SUDACAS

PATAGONIA-ARGENTINA
Trelew . Chubut
Nº8 agosto-sept. - 2004
$1.50

el avance conservador y
la mirada de género

Santo Oficio

Gumercindo Vergara, Muerto por la Policía

Informe: donación de órganos

Minería: es más lo que se calla que lo que se dice

Más allá de la protesta social

Discursos fundantes de la Argentina

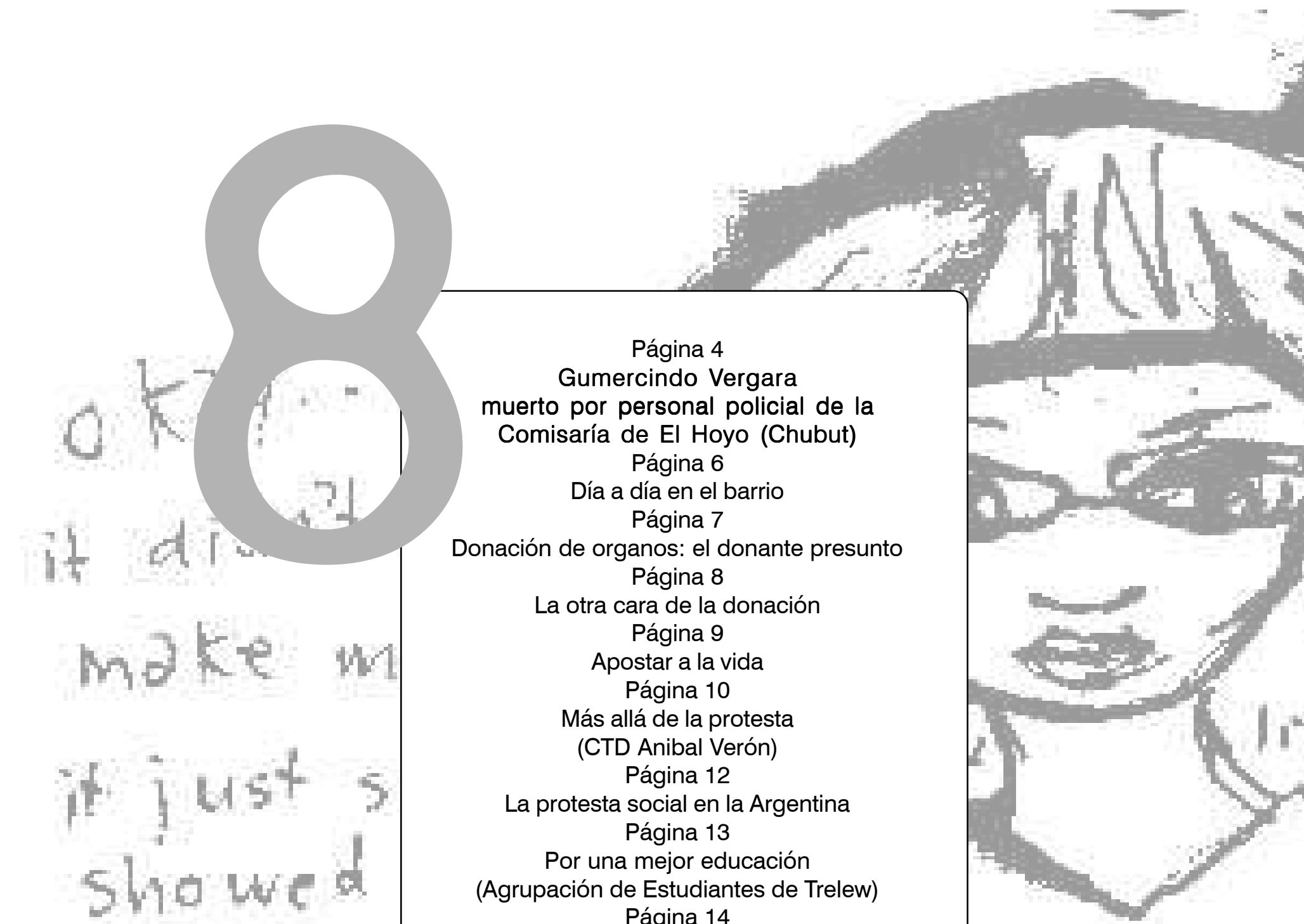

8

Página 4
Gumercindo Vergara
muerto por personal policial de la
Comisaría de El Hoyo (Chubut)
Página 6
Día a día en el barrio
Página 7
Donación de organos: el donante presunto
Página 8
La otra cara de la donación
Página 9
Apostar a la vida
Página 10
Más allá de la protesta
(CTD Anibal Verón)
Página 12
La protesta social en la Argentina
Página 13
Por una mejor educación
(Agrupación de Estudiantes de Trelew)
Página 14
Minería:
Es más lo que se calla que lo que se dice
Página 15
Santo Oficio
Avance conservador en la Iglesia
Página 17
Individuaos y ciudadanos
desde una mirada de género
Página 19
Discursos argentinos I
Una cuestión de contextos
Página 22
Discursos argentinos II
Discursos
Página 24
Tartufo: pecador, pecador

8 **Sudacas nº 8** - agosto - septiembre de 2004. **Consejo de redacción:** José Luis Pope, Pablo Blanco, Andrea Russ, Claudia Evans, Diego Paulí, Roberto Reynoso. **Colaboran en este número:** Adiana Bascuñan, Bernardita Bielsa, Quique Gonzalez, Raúl Gallego, Alvar Martín, Esteban Rabagliati, Amalia Escobar, Néstor Borri, Chuni Botto, Matías García - Todos los artículos de este ejemplar pueden ser reproducidos por cualquier medio gráfico, sonoro audiovisual o digital del país o del extranjero. Agradecemos citar la fuente. Mail: **revistaSUDACAS@hotmail.com** Sudacas se consigue en: Librería Morón, Kiosco La Terminal, Kiosco del Aeropuerto A. Zar, Kiosco Superman, Kiosco el Parque, Revistero Javier, Revistero Danmar, Autoservicio La Roma y FM Convivencia (Tel. 421-179) de Trelew. En Esquel Librería Macayo

Decidir en libertad

Por José Luis Pope

El sistema fabrica los pobres,
luego los combate.....
(Eduardo Galeano)

En ocasión del 26 de junio nos tocó en suerte concurrir al Puente Pueyrredón, en Buenos Aires, cuando se recordaba un nuevo aniversario (el segundo) de la muerte de Maximiliano Kosteky y Darío Santillán, asesinados por las balas de la represión.

Tanto Darío como Máxi eran integrantes de agrupaciones que fueron creciendo, gracias al desamparo de un Estado que nunca dió respuestas a la multitud de excluidos, generados por el propio sistema, en pos de cumplir con las Leyes de Mercado, mas que con las Leyes que tienen que ver con necesidades sociales. Sucede que estas últimas guardan relación con los Derechos Humanos y en los últimos tiempos pasaron a ser mera letra declamativa, con una práctica nula de quienes tienen la posibilidad de dar respuestas ante estas situaciones que se transforman en necesidades básicas.

Paradójicamente, un discurso que se ha transformado en uniforme, hace que hoy la protesta social, el reclamo extremo y las necesidades insatisfechas sean puestos de manifiesto por sectores de la derecha, que son los mismos que ayer, en la larga noche de la dictadura, pedían orden y disciplina, y en tiempos mas cercanos, vivieron intensamente la fiesta menemista. Así se han transformado en los democráticos ordenados. Desde ese lugar incorporan y emiten permanentes mensajes, aprovechando los medios masivos, que también les son fieles, poniendo énfasis en las «molestias» que causan los pobres e indigentes cada vez que toman la iniciativa de movilizarse.

Para esto se basan también en una clase dirigente (política, sindical y hasta piquetera), que privilegiando sus intereses personales, hace el juego bonito, donde la moralidad, las leyes y las necesidades parecieran pertenecerles y dan a entender que se encuentran avasalladas por estos sectores, que vaya uno a saber de donde aparecieron, y con que derechos afectan el normal desenvolvimiento de sus vidas.

Aquel 26 de junio fue impactante ver el puente Pueyrredón y sus inmediaciones invadido por una multitud de familias, que lejos de las discusiones interesadas, se movilizan desde sus imposibilidades de acceso a una vida más digna. Pero observarlos y compartir momentos de charla con ellos, con mujeres, jóvenes y muchos niños, ya maduros y con infancias colgadas, hasta deja sin efecto la existencia muy mediática de los Castells, los Pitrola, los Delía, para indicarnos que en las organizaciones de base está la verdadera respuesta a esta «molestia» que son los piqueteros.

Claro que el mensaje que prolifera, a partir de su manejo periodístico, hace que la atención de la opinión pública, manejada por una agenda noticiosa, quede limitada a la discusión que genera el proceder de los lideres antes mencionados. Es difícil que se nos muestre hoy como funcionan estas organizaciones, donde los Santillán y Kosteky se multiplican en el trabajo diario, en el contacto permanente con la gente, en la necesidad de llevar respuestas al requerimiento cotidiano, en la alegría de sentirse solidario y prójimo, no como seres individualistas.

Pero, cómo explicar esto a una sociedad que se encuentra sumida en un mensaje único, que explicita solamente las dificultades que el ciudadano «sufre» cuando le cortan la calle, cuando las movilizaciones avanzan, cuando los movilizados «afean» con su presencia las posibilidades turísticas de la gran ciudad, cuando no se actúa con firmeza y dureza por parte de las fuerzas del orden.

¿Es que no nos damos cuenta que con trabajo digno, con educación accesible, con salud y con derechos respetados estas situaciones no se hubieran dado?.

Había que estar ahí, para mirar lo que no nos muestran, para contarlos por miles. Ese día marcharon entre 50 mil y 80 mil almas que no se reflejaron fielmente en los «grandes medios», donde si se muestran las manifestaciones ordenadas y de saco y corbata, pidiendo por el orden alterado, sin darse cuenta que la alteración se dió desde el momento en que por cuidar sus propios intereses, correspondientes a una minoría, se fueron diezmando los de una mayoría, hoy excluida y a la vez, tironeada por el poder de dirigentes, que nada tienen que ver con la honestidad de sus luchas.

El problema no queda ahí, puesto que ese mensaje masivo, donde pareciera que todo lo que pasa por los medios es toda la vida y no hay otra, empieza a machacar sobre problemáticas que afectan a distintos sectores. Mayormente este trabajo lo llevan adelante aquellos que se aprovechan de sus relaciones e influencias sobre el poder político, para intentar indicarles el camino. Así, se ha comenzado a hablar y propagandizar objetando el derecho de la mujer o la lucha feminista y también contra la despenalización del aborto, temas donde lógicamente los sectores religiosos y moralistas llevan la bandera de su difusión, amparándose principalmente en mensajes del Vaticano.

La hipocresía es la principal arma que se utiliza en este sentido, ya que no se toma en cuenta a las victimas de esas desigualdades, que siguen existiendo, ni las estadísticas que en materia de aborto, nos indican que son más las mujeres pobres víctimas de abortos realizados en malas condiciones, mientras que quienes se golpean el pecho, tienen la posibilidad de acceder a clínicas y médicos adecuados, poniendo una buena suma de dinero. Ni siquiera la posibilidad de una planificación familiar desde lo educativo es accesible para los excluidos, y en esto se lleva tiempo discutiendo y poniendo a consideración de la “Iglesia”, como por ejemplo, el proyecto que presentó la senadora Giusti, pero que solo incluía a mujeres violadas.

En Allen, un pueblo de Rio Negro, se dió un antecedente viable sobre la ligadura de trompas en hospitales públicos, y otros municipios lo imitaron, mientras que en muchos lugares la discusión empieza pero nunca continúa.

Como vemos, siempre el último orejón del tarro son los olvidados, los que solo son tenidos en cuenta cuando se movilizan convirtiéndose en los subversivos de esta época, molestando por doquier a aquellos que pretenden vivir ordenadamente, sin nada que los moleste, poniendo énfasis y utilizando a los Castells, a su mujer Nina, los Delía, olvidando que allá abajo hay seres anónimos que se organizan, que resisten desde su humildad y desde su lucha diaria, pero que también quieren tener la Libertad de poder decidir sobre sus propias vidas. Son los Kosteky, los Sanfillán, los que nunca van a morir.

Gumercindo Vergara
muerto por personal policial de la Comisaría de El Hoyo (Chubut)

por Bernardita Bielsa

Gumercindo Vergara era mapuche, padre de ocho hijos, y jornalero. Fue detenido el jueves 4 de septiembre de 2003 por supuesto robo de un lechón, y apareció muerto el calabozo al día siguiente. La policía dió la versión de que Vergara se había suicidado, pero las investigaciones que se están llevando a cabo, confirman lo contrario e involucran seriamente al personal policial a cargo de la dependencia policial.

En carta abierta al Gobernador del Chubut Mario Das Neves, el abogado de la viuda Margarita Mardones pide la remoción del Jefe de Policía de El Hoyo Fabian LÓPEZ y la del Oficial Inspector Luis Alfredo VILLAGRÁN. También en carta abierta el Dr. Cristian C. E Hendrickse le pide al Procurador General de la Provincia del Chubut Dr. Eduardo Samamé, la destitución de los Fiscales Martín Eduardo ZACCHINO y de Eduardo FALCO, por los distintos hechos que se les atribuyen.

El caso Vergara puso en el tapete el accionar de los policías de El Hoyo.

Las marchas del año 2003 en pedido de justicia por Vergara fueron acompañadas por familiares montados a caballo, en medio de fuertes lluvias y frio.

Lía Mendez y Roberto Rojas dela Regional Humanista de Derechos Humanos tuvieron una especial intervención el caso.

La muerte de Vergara abrió una puerta de esperanza para los muertos y desaparecidos.

Además, la muerte de Vergara precipitó la caída del Juez Oscar Colabbeli, que fuera suspendido de sus funciones en octubre del año pasado y destituido a mediados de abril de este año por unanimidad.

Neuquén, 06 de agosto de 2004.-

CARTA ABIERTA AL PROCURADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
Dr. EDUARDO SAMAMÉ

El que suscribe, Dr. Cristian Carlos Eduardo HENDRICKSE, abogado patrocinante de Margarita MARDONES, viuda de Gumersindo VERGARA, asesinado en la Comisaría de El Hoyo el 05.09.2003, me dirijo públicamente a Ud. a los efectos de solicitarle por este medio:

1) Tenga a bien disponer el impulso de los procedimientos destinados a destituir al Fiscal de Cámara Eduardo FALCO y al Procurador Fiscal Martín Eduardo ZACCHINO, y la formación de la investigación penal del caso, por los hechos que esta parte les atribuye en Anexo a la presente.

2) Asimismo, solicito que, conjuntamente con su avocación personal al caso, disponga la inmediata asignación del Sr. Procurador Fiscal Rafael LUCHELLI y su equipo de colaboradores a cargo de la causa MPF Nº 6639 en la que se investiga el asesinato de Gumersindo Vergara acontecido bajo custodia policial de la Comisaría Dtto. El Hoyo.

Sin otro particular, lo saluda muy cordialmente,

Cristian C. E. HENDRICKSE
abogado

Caso Vergara:
CARTA ABIERTA AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
Dn. MARIO DAS NEVES*

«El que suscribe, Dr. Cristian Carlos Eduardo HENDRICKSE, abogado patrocinante de Margarita MARDONES, viuda de Gumersindo VERGARA, asesinado en la Comisaría de El Hoyo el 05.09.2003, me dirijo públicamente a Ud. a los efectos de solicitarle por este medio tenga a bien disponer la inmediata remoción de sus funciones del Comisario Fabián Gabriel LÓPEZ, a cargo de la Comisaría Distrito El Hoyo, del Oficial Inspector Luis Alfredo VILLAGRÁN, con destino en la misma dependencia, la suspensión de ambos sin goce de sueldo hasta que se decrete su definitiva exoneración de la fuerza, por las razones que paso a exponer: el Comisario Fabián Gabriel LÓPEZ , en la causa Nº 784-157-2003 El Hoyo se encuentra imputado por el delito de omisión de evitación de torturas seguidas de muerte en perjuicio del difunto Gumersindo VERGARA.»

«En dicho expediente, se ha constatado la presencia de lesiones inexplicables producidas en el cuerpo de Gumersindo VERGARA en sus últimas horas de vida (y en las cuales estuvo bajo custodia en la Comisaría a cargo del imputado). Dicho exámen se agregó a la causa con posterioridad a la conferencia de prensa mediante la cual el Fiscal FALCO, bajo la administración anterior, engañó a la opinión pública respecto de este sonado caso, sin jamás volver a ampliar con relación a la información recogida.»

«Respecto de la gomas con que presuntamente se había ahorcado Vergara, que la policía dijo encontrar atada a los barrotes de la ventana una, y en el cuello del cadaver de Vergara (encontrado en el piso) la otra, el perito mecánico Ing. Ricardo Luis Macayo dictaminó que no existe correspondencia entre ambos trozos. Esto es, **jamás conformaron una pieza única**.»

«Asimismo, a dicho expediente, a instancia de esta parte, se ha agregado en forma reciente la pericia producida sobre las gomas con las que la comisaría de El Hoyo informó que se encontraban en el cuello de Gumersindo VERGARA y con las cuales se habría ahorcado. De dicho informe surje indubitablemente que la goma supuestamente hallada en el cuello de Vergara (y que no se corresponde con ninguno de los otros trozos de goma secuestrados) en el mejor de los casos, habría soportado hasta una carga máxima de 31,85 Kg, siendo que el difunto VERGARA tenía un peso superior a los 90 Kg.»

«Si bien la investigación judicial sigue su curso, y el Comisario imputado goza de la presunción de inocencia hasta que recaiga sentencia en la causa, los elementos de prueba referidos, por sí solos, ameritan la adopción de la medida administrativa que aquí se le solicita.»

«Los chubutenses, no podemos tolerar más que se sigan encubriendo crímenes, ni mucho menos, mantener en sus cargos y pagarles sus sueldos a quienes no solo no han adoptado medidas para proteger detenidos bajo custodia del Estado Provincial, sino que han fraguado hechos para disfrazar de suicidio lo que ha sido un alevoso asesinato en perjuicio de un indefenso paisano cordillerano.»

«Asimismo, de declaraciones testimoniales tomadas en octubre pasado y recién agregadas por los fiscales al expediente referido en junio de 2004, surge que en la Comisaría Distrito El Hoyo se detiene, se desnuda y se golpea a los jóvenes, en oficinas especiales distintas a los calabozos, que al menos atribuyéndose las violaciones de derechos humanos fue reconocido un policía cuya descripción es muy similar a la del Oficial Inspector Luis Alfredo VILLAGRÁN, a quien además, varios testigos le atribuyen en forma conteste ser quien se dedica en esa Comisaría a realizar la tareas “non sanctas”.»

«Es por ello que también solicito disponga sin más trámite la inmediata remoción de su cargo del Oficial Inspector Luis Alfredo VILLAGRÁN con destino en la Comisaría Distrito El Hoyo y la suspensión del mismo sin goce de sueldo hasta tanto disponga su definitiva exoneración de la fuerza.»

Cristian C. E. HENDRICKSE
abogado

**Texto abreviado*

¿Qué se le cuestiona a los fiscales?

Previo al exámen de la escena del crimen.

Designación en la investigación de personal de la misma fuerza involucrada (fotográfos, criminalística, Jefe URE y personal de la misma Comisaría) violando los criterios "Jordan" de investigaciones de muertes bajo custodia.

Omitir exigir explicaciones de porqué la escena del crimen no estaba conservada.

Invocando una inexistente premura designación por parte de ZACCHINO de dos empleados policiales (VERA e INOSTROZA) como testigos de actuación, violando así los criterios "Jordan" de investigación de muertes bajo custodia y la transparencia de las actuaciones.

Omisiones en disponer diligencias:

Ausencia de fotos del suelo (Pese a que se informó presencia en el mismo de mancha de sangre).

Omisión de examinar médicamente al personal policial para establecer lesiones, tanto en los que estuvieron de guardia como en quienes no estuvieron.

Omisión de tomar muestras de sangre del personal policial para determinar alcoholemia o sustancias psicotrópicas.

Omisión de tomar declaración a uno de los otros dos detenidos.

Delegar en personal de la misma Comisaría (Oficial Villagrán) la recepción de testimonial a uno de los otros detenidos esa noche.

Cadáver:

Omisión de observar evidentes lesiones y de consignarlas en acta.

Omisión de consignar en acta rastros de eyaculación referidos verbalmente por el Procurador Falco al Fiscal Lucchelli y ordenar isopado de rastros de eyaculación para prueba de ADN (No olvidemos que se trata de investigación de muerte bajo custodia, en cuya hipótesis de suicidio, debía encontrarse o descartarse motivación suicida en alguna vejación de índole sexual).

Habiendo lesiones evidentes y tratándose de muerte bajo custodia, omitir ordenar de oficio la realización de autopsia, la cual finalmente se realizó a petición de parte.

Vestimenta:

Omisión de preservar calzoncillo, cinturón y sombrero de la víctima.

Remisión de vestimenta para su custodia a dependencia de la misma fuerza (Violación de los criterios "Jordan" para la investigación de casos de muertes bajo custodia).

Otras evidencias:

Omisión de tomar muestras de man-chas de sangre en suelo referidas por el Dr. HEREDIA a los fines de obtener muestras de ADN para determinar si eran de la víctima o del o los torturadores o del o los asesinos.

Omitir peritar el movil policial en que fue transportado Vergara desde el lugar de detención hasta la Comisaría.

Omitir examinar, preservar y relevar el lugar donde Vergara fue detenido.

En la prosecusión de la investigación.

No adoptar medidas para que el forense tomara conocimiento que la ropa que llevaba el cadáver al momento de la primera autopsia no era la misma que la víctima tenía al momento del asesinato. La vestimenta que Vergara usaba al momento de su asesinato fue secuestrada, el cadaver fue entregado desnudo a la viuda quien lo vistió con ropas limpias para el funeral. La autopsia se hizo luego de la inhumación sobre esas ropas, sin que los fiscales advirtieran al forense del cambio de vestimenta, perjudicándose así gravemente la investigación toda vez que el médico se basó en el aspecto de ropas no dañadas para concluir que no habia habido signos defensivos por parte de Vergara. Esta errada conclusión del forense fue el eje principal de la conferencia de prensa brindada por Falco para malinformar a la población.

(Continúa pag. 27)

Querido Luciano...

En realidad, comienzo a escribirte estas líneas, sabiendo quizás que muchos no comprenderán de que se trata, pero no puedo dejar de hacerlo, porque no tuvimos o no nos dimos el tiempo para una despedida, creo que así quisiste que filera- Y no intentaré recriminarte nada desde aquí, porque tampoco lo hiciste con nosotros, las decisiones que se toman en soledad son de uno mismo, por mas que el dolor que ayer sentías y que hoy tenemos sea de muchos...

Prefiero recordarte desde tu laburo, que no fue solo para la radio, para la universidad, para la revista... fue una parte primordial de tu vida, aunque en algún momento no alcanzó para saciar tu angustia y tu ansiedad.

Prefiero recordar tu llegada, tu locuacidad, tu energía, tus ganas... recordarte en tus llegadas por la mañana temprano, tu repaso meticuloso de las noticias, tus búsquedas de respuestas hasta no encontrar más respuestas, tus fastidios, nuestros fastidios.

Habrán sido ocho meses, pero parecieron años, porque ya extrañábamos cuando no ibas, como esos días que te tomaste en tu Rosario, desde donde nos contabas de tus pilas recargadas, de la nueva programación, de los proyectos.

Por eso prefiero recordarte así, con ese puño en alto en el Puente Pueyrredón aquel 26 de junio, respirando aire de reclamos y luchas populares, como te gustaba, o como te recuerdan tus compañeros universitarios, rescatando una bandera de aquel Mac Donal marplatense, que hoy luce en el comedor que recorrías diariamente.

O como te recuerdan desde Junín, Buenos Aires, Bariloche, o Pepe desde Ecuador, junto a otros que tuvieron la posibilidad de compartir el taller de la tribu, donde te volviste loco con Mollo en el recital, y después lo comprometiste a venir a Trelew para la semana de agosto, cosa que finalmente concretó.

Sí, prefiero recordarte así... de qué sirve hacerte y hacernos preguntas? solo espero que sirva para fortalecer los objetivos que nos impusimos alguna vez, para seguir intentando con el resto, sabiendo que siempre estará tu recuerdo inquieto y ansioso.

Es verdad, muchos no comprenderán de que se trata. Intenta ser una despedida, pero creo que es difícil despedirse de alguien que no se va, a pesar de su decisión. Una decisión tan firme como la que tomaste de no intentar trascender en esto del periodismo, sino de incidir, de generar alternativas, de acompañar luchas, de aceptamos en las diferencias y acompañamos en las consecuencias... Por eso, rosarigasino, nos queda la fortaleza de tu vida, no tu muerte... Un fuerte abrazo...

José Luis Pope

Barrio Primera Junta

Día a día en el Barrio

Casi como una continuación del campo, guardando hasta una semejanza en su color, aparece el barrio Primera Junta. Un conjunto de casas bajas, construidas por sus habitantes con lo que fueron juntando, separadas por calles de tierra que forman un pantano con el agua de la lluvia. No todas las casa son iguales, aunque la mayoría comparte la particularidad de tener en el patio un pequeño baño formado por unas cuantas chapas.

Este barrio, no siempre fue barrio, hace unos doce años las familias que fueron llegando desde el interior del país, de un norte que sufría más que nuestra Patagonia, o de otros barrios, (sobre)vivían en carpas, sufriendo las inclemencias del tiempo, y, alejándose sin moverse, del resto de la ciudad.

Esta distancia no se acortó mucho con el paso del tiempo: a pesar de que hoy el agua y la luz están en todas las casas, las cloacas y el gas brillan por su ausencia, sobre todo en los inviernos en que la calefacción proviene de la leña que se pueda juntar en los alrededores.

El «Prímera Junta» es un barrio pequeño en donde los vecinos se conocen, y en donde «cada uno tira para su lado». Está situación no tiene un solo origen, en parte nace de un sentimiento de abandono y soledad por parte del resto de la sociedad y del gobierno, y por otro lado, por acción directa de los partidos políticos: en época de elecciones «uno agarraba la garrafa de Das Neves, otro la de Lizurume y otros las dos».

La organización que debería ser el núcleo del barrio, la Asociación Vecinal, termina funcionando como una extensión de la Municipalidad a pesar de ser un ente autónomo. Tiempo atrás, ésto trajo conflictos, porque donde hay peces gordos, hay pescado podrido: en el reparto de materiales, alimentos o planes que mandaba la Municipalidad, «siempre salían beneficiados los mismos». El asunto llegó a su fin cuando los vecinos se pusieron de acuerdo en que la conducción de la Asociación Vecinal era ineficiente y resolvieron hacer elecciones provisorias, que dejaron como resultado a los actuales directivos, regularizando la situación.

De todas maneras, es necesario recordar que la Municipalidad, en los barrios periféricos, sólo hace asistencialismo dejando las soluciones definitivas a los problemas de lado, y en este aspecto el barrio Primera Junta no es la excepción.

No pasa desapercibida la acción de la CTD «Aníbal Verón», que desde hace un par de años está trabajando en el lugar, como respuesta a la falta de políticas en cuanto a lo social y a lo laboral por parte del gobierno provincial y municipal.

Junto a ellos, se dio la primera movilización conjunta de vecinos, en ocasión del reclamo de garrafas y de gas, pedido que fue atendido por el Gobierno, que actualmente asiste cada quince días a todas las casas, dejando nuevamente la búsqueda de una solución definitiva para otro milenio u otra gestión, lo que llegue primero.

También está funcionando una bloquera comunitaria, donde algunos trabajadores hacen bloques para los vecinos con el material que éstos aportan. La bloquera «Maximiliano Kosteki» es un proyecto de la CTD Aníbal Verón, y está funcionando en la casa de Víctor Mansilla, un vecino que, al igual que los otros trabajadores cobra un plan nacional PEC.

No todas las casas están en las mismas condiciones, hay familias que viven en el barrio en situaciones extremas. Es el caso de Mirta.

Mirta vive con su hijo de dieciséis años, que tiene discapacidades mentales y sufre convulsiones, y con su hija de unos nueve años. Habitan en una pequeña casa que le ayudaron a construir algunos vecinos y una Iglesia de Mormones, que además de no tener gas ni cloacas, carece de techo.

Más allá de los reclamos de materiales para el techo, por parte de la familia junto con la Asociación Vecinal, el Municipio a través de la Secretaría de Calidad de Vida (Acción Social), recién dio respuesta a esta situación después de la tormenta del miércoles 28 de Julio.

(Donde dice «dio respuesta», lea «puso un pedazo de nylon» sobre lo que quedaba de unas chapas de cartón y unas bolsas de supermercado, lo que no impidió que el agua volviera a entrar).

La violencia no es parte del día a día, o por lo menos no la violencia directa de una persona a otra. Está de más decir que la situación general de frío, pobreza, hambre, y otras yerbas es por de más violenta; la marginación es violenta, y como dicen los vecinos «discriminación hubo siempre».

El desempleo es parte de esta realidad, las familias (sobre)viven en gran medida con los planes de empleo y asistencia social que dan los distintos gobiernos para cubrir su falta de capacidad de dar trabajo genuino.

Lo que ésto trae a la gente, en los seres humanos que sufren ésto cada hora, es una disminución del umbral de sus objetivos. Ya no aspiran a que todos sus hijos puedan estudiar en la universidad, a poder jubilarse, a tener todos los servicios. Ahora aspiran a que algún día puedan tener gas, cloacas, un plan de trabajo y en algunos casos una carretilla de leña para un par de días. Esto, además de triste, es peligroso. Algo anda mal si, después de doscientos años, la *Primera Junta* sólo logró ésto.

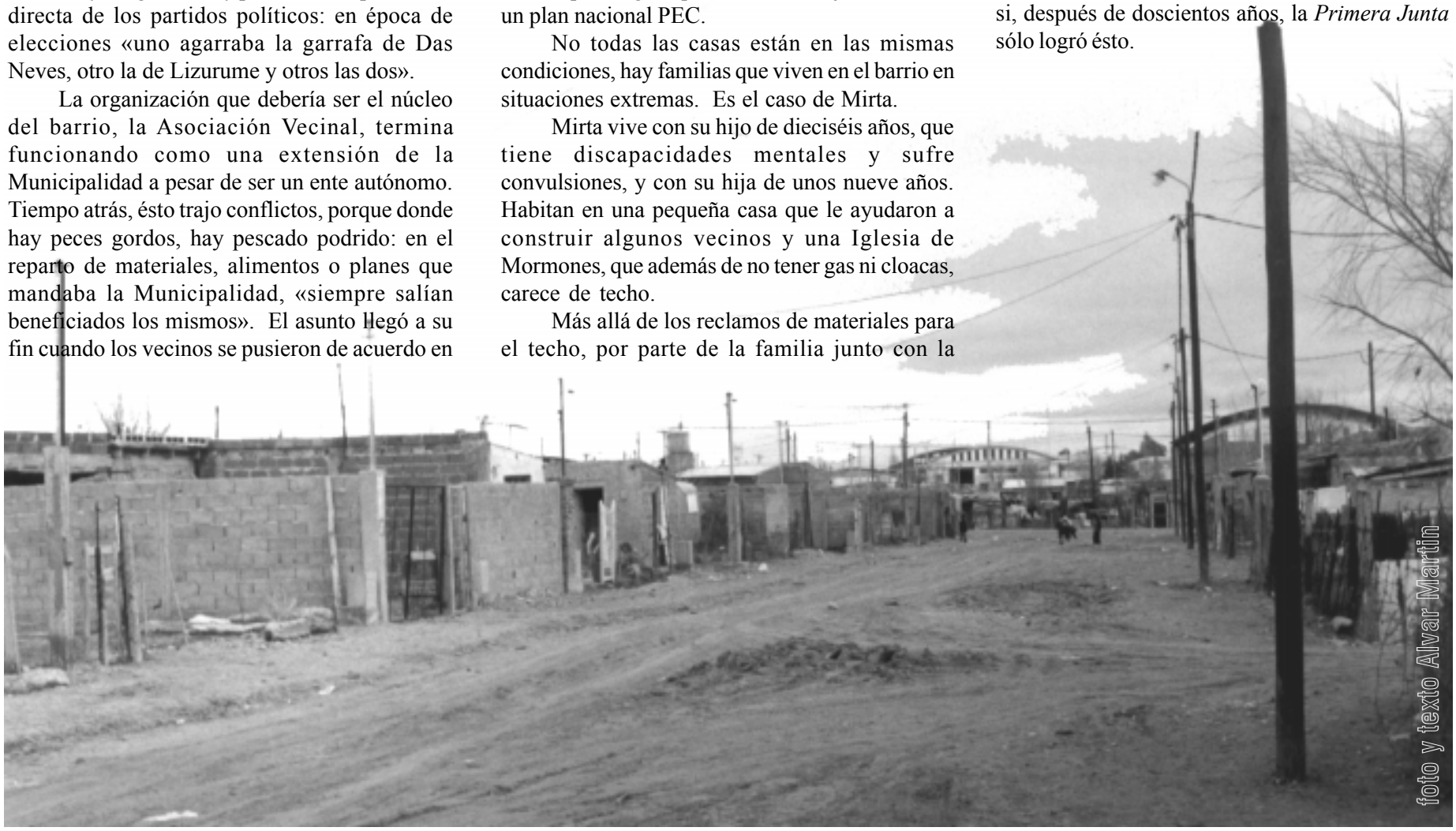

foto y texto Alvar Martin

] donación de órganos I]

un exceso de autoritarismo

Donante Presunto

Por Claudia Evans

¿El Estado será dueño de nuestro cuerpo y todos nuestros órganos?

El Gobierno Nacional, con el ministro de Salud a la cabeza, Ginés González García, ansía la sanción de la Ley de Donante Presunto, con la cual todos los habitantes de nuestro suelo argentino seremos donantes de órganos, salvo que especifiquemos lo contrario mediante el trámite correspondiente. Esto pareciera ser una medida totalmente autoritaria y radicalmente opuesta a lo que rige en la actualidad, en donde se busca concientizar a la gente para ser donante voluntario.

Toda persona es dueña de su cuerpo y por consiguiente, de sus órganos; patrimonio que será discutido y dejado de lado en caso de sancionarse la ley en cuestión.

Con el proyecto del "Donante Presunto" se busca incrementar enormemente la oferta de órganos para salvar vidas, lo que es loable, pero ¿el fin justifica los medios?

Qué ocurre con una persona que se opone a donar sus órganos y por falta de tiempo, por razones de distancia o por mero desconocimiento no realiza su trámite antes de su último minuto de lucidez… Será donante. ¿O la última palabra también la tendrá la familia, como ocurre actualmente? Si es así, para qué perder tanto tiempo y gastar fondos públicos en analizar una ley a simple vista "demasiado arbitraria".

¿FRACASÓ EL VOLUNTARIADO?

El análisis de una ley "de raíces antidemocráticas" pareciera significar que la concientización y el arduo trabajo que lleva adelante el INCUCAI han dado escasos frutos, o por lo menos se puede leer a simple vista que los resultados obtenidos no son los esperados por el Gobierno.

¿Realmente fracasó el voluntariado? ¿o se trata de otra cosa? Y si es así, qué será lo que se está tejiendo por detrás del proyecto de ley…

Actualmente son muchos los donantes voluntarios, como así también los pacientes que engrosan las largas y desesperantes listas de espera en busca de la prolongación de la vida.

La imperiosa necesidad de contar con un órgano para poder vivir es un motivo más que válido para estar a favor de la donación, pero ¿nos deben obligar a hacerlo? ¿Qué pensará al respecto la gente del INCUCAI, tomando en cuenta que se desecha por la borda toda una trayectoria de trabajo?

EN CONTRA DE LA VOLUNTAD

Actualmente, cuando fallece una persona que ha certificado su voluntad de ser donante, es la familia quien debe dar la autorización a los profesionales para que se proceda a la ablación de órganos. Si los familiares se oponen, el trámite realizado por quien en vida resolvió ser donante es desechado y realmente no sirvió para nada.

Para poder ser donante se debe dejar sentada la decisión y pese a ello la familia también debe dar su consentimiento. Esta situación cambiará con la posible sanción de la ley del Donante Presunto, dado que **todos seremos donantes salvo que especifiquemos lo contrario**. La medida es cuestionable y puede dar buenos frutos debido a que muchos de quienes están en lista de espera podrán encontrar solución a su calvario. Pero **¿qué pasará con quienes no están de acuerdo con donar sus órganos?**

...todos seremos donantes salvo que especifiquemos lo contrario.

En el caso particular de nuestra provincia que es extensa y cuenta con distancias muy largas, seguramente será frecuente que los pobladores de la meseta no dispongan de los medios para acercarse a la cuidad a realizar el trámite en donde deberán expresar su negativa. También hay que contemplar la posibilidad de que no todos estarán en conocimiento de la Ley y de lo que significa donar órganos. **Ante la falta de información, de disponibilidad de recursos o de instrucción, todas esas personas serán "donantes presuntos"**.

Se debe contemplar también las razones culturales y los principios de ciertas personas que están en contra de la donación. Seguramente ellos serán los primeros en dejar sentado su negativa a la ablación, pero si el destino les juega una mala pasada y no les da el tiempo necesario para cumplimentar el trámite, también serán donantes presuntos.

Vale destacar que con los menores no habrá modificaciones dado que se debe ser mayor de edad para expresar la voluntad de donar o no. Son los padres o tutores los responsables del menor y seguirán siendo ellos los encargados de tomar la decisión de donar sus órganos.

LA NECESIDAD DE DESMITIFICAR

Si el fin justifica los medios es algo cuestionable, lo que no se puede poner en duda es la necesidad de contar con un mayor número de donantes para dar respuesta a tantos y tantos pacientes que necesitan de un órgano para seguir viviendo.

La posibilidad de imponer la donación mediante una ley resulta abusivo para muchos de quienes están a favor de la vida como para quienes se oponen a la donación. El temor es que la ley resulte contraproducente debido a que todavía hay cosas muy poco claras para gran parte de la sociedad, porque la realidad indica que quienes tienen mayor conocimiento sobre el tema de la ablación son quienes debieron ser trasplantados y sus familiares y allegados, además de los profesionales de la salud y la gente del INCUCAI.

Tal vez sería oportuno generar un debate al respecto y apostar a la concientización para contar con un mayor número de donantes voluntarios. Para ello se debería redoblar el esfuerzo en las campañas a favor de la vida, medida tendiente a verter más luz sobre la donación de órganos, desmitificar el tema y develar todas las dudas y miedos que tiene gran parte de la sociedad que desconoce la trastienda de la ablación. Vale destacar que el tráfico de órganos es uno de los miedos más frecuentes, como así también la existencia de posibles privilegios en pacientes de un buen pasar económico; entre otros tabúes posibles y necesarios de derribar.

La otra cara de la donación

Simplemente, un testimonio de vida

La otra cara de la donación de órganos es la de los trasplantados que logran prolongar su vida o en otros casos, mejorar la calidad de vida. La difusión de los muchos casos que existen puede favorecer a aclarar las dudas enquistadas en torno al tema de la donación y es con ese fin que SUDACAS desarrollará la historia de un joven trasplantado de riñón en abril de 2001, luego de casi 6 años de diálisis.

Ventura Martínez es el protagonista de esta historia, que fue trasplantado porque tenía insuficiencia renal crónica. La enfermedad fue detectada cuando tenía 17 años y ahora tiene 26. Hace 3 años que lo trasplantaron y hoy lleva una vida plenamente normal, estudiando y trabajando, como cualquier joven de su edad.

EL COMIENZO

«Estaba bien, trabajando y empecé a sentirme mal, sin aire y era porque tenía líquido en los pulmones por retención, porque ya no funcionaba el riñón y entonces me internaron y me detectaron la enfermedad. Después estuve en tratamiento 2 meses y un día me pusieron un catéter y me dializaron. A partir de ahí ya me sentí bien», explicó agregando que por ese entonces vivía en Paso de Indios y trabajaba en el campo.

«Mis dos riñones no trabajaban, se me habían paralizado, porque fue como un virus que me agarró, pero no sé de qué», enfatizó.

ACEPTAR LA ENFERMEDAD

«A mi no me costó para nada aceptar lo que me pasaba. Me dijeron que me tenía que dializar 3 veces por semana, cuatro horas, y me explicaron cómo era», dijo mostrando una cara poco conocida del tema dado que las diálisis siempre se piensan como una situación traumática.

Ventura, que adoptó la ciudad de Trelew como suya, reconoció no haber estado mal nunca. «Estuve casi 6 años dializado y nunca me tuvieron que internar. Yo estudiaba, trabajaba, corría, andaba en bicicleta y nunca paré porque sabía que si paraba me podía afectar».

EN LISTA DE ESPERA

Estuvo más de CUATRO AÑOS EN LISTA DE ESPERA y recién «a los dos meses de que yo me puse las pilas surgió el donante, pero antes nunca pasaba nada».

Se inscribió en lista de espera al año de estar dializado, dado que «ese es el tiempo que tenés que estar para que te hagan los estudios de histocompatibilidad y anotarte en el INCUCAI».

A los 18 años ya estaba inscripto en la lista de espera. «Esperé, esperé y no pasaba nada, pero nunca me desesperó llegar al trasplante porque yo estaba bien. Después de la diálisis ya me sentía bien, obvio que había días que se me bajaba la presión, pero nunca fue algo traumático porque para mi ya se había convertido en una rutina como trabajar o estudiar».

donación de órganos II

EL TRASPLANTE

«Nunca tuve miedo ni a la diálisis ni a la espera por la llegada de un órgano», dijo reconociendo que recién tuvo novedades sobre la posibilidad certera de trasplante «a fines de 2000, por una miga que tenía contactos en Buenos Aires y que me hizo el pedido para que se agilizara el tramite». Así, salió la ansiada derivación «con mi papá como donante».

En febrero de 2001 comenzaron los estudios en Capital Federal, donde debió estar un mes, volviendo en marzo a Chubut. «Tenía que volver a Buenos Aires fines de abril pero los primeros días del mes me llamaron para el trasplante con un donante cadavérico».

«A pesar de que la ablación del donante se había hecho 36 horas antes de la operación, no tuve ningún tipo de complicación», sostuvo agradecido.

HACERSE LA CABEZA

Cuando le detectaron su enfermedad él ya tenía conocimiento sobre la donación de órganos y había resuelto donar los suyos. Tal vez ello lo ayudó a aceptar la enfermedad, cosa que no ocurre fácilmente en la mayoría de los casos.

«La primera vez que vi gente trasplantada, veía que se hacían mucho la cabeza y vivían muy pendiente de lo que tenían. Estaban todos atemorizados, vivían siempre con miedo, pero yo me decía que el trasplante iba a ser como con la diálisis, que no hay que vivir pendiente de eso».

DONANTE CADAVÉRICO

Determinados trasplantes permiten la posibilidad de contar con un donante en vida, compatible con el enfermo. En el caso de quienes necesitan de un donante cadavérico, la situación suele complicarse por la tardanza en que aparezca el tan ansiado órgano compatible.

En el caso particular que aquí estamos desarrollando, el protagonista de la historia contaba con su padre que le podía ofrecer uno de sus riñones, pero días antes del trasplante apareció un órgano compatible. Por un lado, esto trae alivio por el hecho de no extraerle el órgano a una persona sana, pero por el otro, las diferencias en cuestiones de genética pueden ser un factor desencadenante de rechazo. Esta posibilidad, por fortuna, nunca apareció.

PARA REFLEXIONAR

Pese al carácter anónimo de los donantes cadavéricos, Ventura pudo conocer que quien le dio su riñón era un joven de Comodoro Rivadavia y dijo estar eternamente agradecido con la familia del fallecido «por haber donado los órganos». Seguramente esa familia de la ciudad petrolera tuvo que tomar la decisión sumergida en una gran angustia, pero priorizó la posibilidad de salvar vidas. Tal vez la decisión estuvo relacionada con la voluntad del fallecido.

En medio del dolor de tener a un familiar con muerte cerebral debe ser muy difícil decidir o hablar sobre la ablación, pero es necesario conocer que ese es el momento en que se puede llevar adelante el procedimiento dado que pese al funcionamiento del corazón la persona ya no tiene vida natural sino artificial, ofrecida por asistencia mecánica. A la penosa situación por la pérdida del familiar se le suman las cuestiones filosóficas y los principios y convicciones de cada persona o familia, pero la discusión puede ser eterna mientras que la lista de emergencia crece a cada minuto...

donación de órganos III

Apostar a la vida

El INCUCAI es el organismo responsable de regular la donación de órganos y desde allí se llevan adelante diferentes campañas tendientes a la concientización y el reclutamiento de donantes voluntarios. Pese a esa noble tarea, el tema sigue envuelto en «misterio», rodeado de mitos y tabúes, lo que posiblemente se debe a su relación con el final de la vida, la muerte.

¿Todos somos potenciales donantes? ¿Qué órganos se pueden donar? ¿Existe el tráfico de órganos? ¿Al ser donante se puede acelerar la muerte de una persona? ¿Con la ablación se le falta el respeto al cadáver? ¿Ante la emergencia, hay privilegios para los que tienen más dinero? Estos son sólo algunos de los interrogantes que se plantea el común de la gente en marco de la gran cortina de humo que existe sobre el tema.

Muchos de estos planteos tienen que ver con la falta de conocimiento y de una correcta difusión sobre lo que realmente es la ablación; el desconocimiento sobre el riguroso protocolo que se debe cumplir ante la presencia de un donante cadavérico; cuestiones culturales y fundamentalmente, por la falta de información sobre el éxito de la donación y el número de vidas que puede salvar un donante.

DONANTES Y ÓRGANOS

Es necesario saber que no todos somos posibles donantes ni cualquier persona fallecida es pasible de la ablación. Los portadores de HIV y los enfermos de cáncer y leucemia son algunos de los grupos de personas que no pueden donar sus órganos. En el caso de los donantes vivos, estos deberán estar en perfectas condiciones de salud y no pueden tener ni siquiera caries.

El donante cadavérico reúne esta característica una vez que sufre muerte cerebral, lo que es irreversible, dado que el paciente en ese estado tiene ondas cerebrales planas y no recibe estímulo alguno.

El accidente cardiovascular y los accidentes de tránsito provocan víctimas en buen estado de salud y que resultan óptimos donantes.

Es importante resaltar que cada cuerpo puede salvar un promedio de 7 vidas, para lo cual se debe realizar en forma rápida la ablación. Todos los órganos vitales tienen un tiempo determinado de conservación una vez extraídos del cuerpo, por lo cual las horas apremian una vez realizada la ablación y se requiere de una organización profesional de máxima rigurosidad y sincronización.

En la provincia del Chubut, la mayor demanda de órganos se da en pacientes con insuficiencia renal, en tanto que a nivel nacional podemos observar que quienes están en emergencia suelen depender de la aparición de un hígado, un corazón o un pulmón.

Otro dato a tener en cuenta es que los órganos que resultan más compatibles de acuerdo al mapa genético, son la piel y la córnea.

LA ABLACIÓN Y EL DONANTE

«El tema de la ablación es complicado», reconoció Elsa Murcia representante del INCUCAI en la zona desde los ’90. Aseguró que por ley, los médicos deben denunciar la existencia de un donante cadavérico. Este, además de sufrir muerte cerebral deberá contar con el carné que lo identifica como donante y en caso contrario, será la familia la encargada de decidir al respecto. Vale destacar que pese a la voluntad del donante es la familia quien tiene la última palabra, si ellos se niegan pese a la existencia del carné, primará la decisión de los familiares directos. Por ello se infiere que el trámite no es tan sencillo ni se puede realizar la ablación en forma arbitraria.

Una vez cumplido el primer paso se debe realizar el traslado del equipo del INCUCAI y detectar la compatibilidad con los pacientes en emergencia nacional o quienes integran la interminable lista de espera.

Por otra parte y respondiendo a uno de los temores más habituales de los familiares de la víctima, Murcia señaló que el cuerpo «es tratado con respeto» y se entrega en condiciones a la familia para que puedan cumplir con la ceremonia religiosa.

DUDAS. MITOS Y TABÚES

El conflicto ético entre salvar una vida y terminar otra es uno de los principales factores que se cuestionan en torno al tema de la donación. Generalmente, el conflicto es superado por la decisión de ayudar al prójimo «que esto es lo positivo de la donación».

Otro temor frecuente entre quienes aún no han manifestado su intención de donar órganos está relacionado al fantasma del tráfico de órganos. Al respecto, Murcia asegura que en la Argentina «es imposible pensar en el tráfico de órganos por lo riguroso de la ablación y porque la ley lo prohíbe». Esta situación sí se plantea en países vecinos en donde la legislación es diferente y los órganos vitales se pueden conseguir por una buena suma de dinero.

Sobre las prioridades que existen en torno al receptor, el INCUCAI establece que los órganos sean asignados de acuerdo a criterios específicos y uniformes en todo el país, tomando en cuenta la compatibilidad biológica entre el donante y el receptor, la antigüedad en la lista de espera y el grado de urgencia del receptor, entre otros aspectos. Este sistema asegura que los órganos se distribuyan priorizando a quienes están en situación más crítica y los que poseen las características más similares al donante, garantizando igualdad de oportunidades y procurando el mejor resultado del implante.

Las dudas que rodean el tema son muchas, por ello es necesario informarse y conocer todas las aristas. Ese es el primer paso necesario para lograr la concientización sobre la importancia de donar los órganos y en el caso de ser familiar, respetar la voluntad del donante. Simplemente se trata de solidaridad y de apostar a la vida.

MÁS ALLA DE LA PROTESTA

La CTD Trelew comenzó su actividad en marzo de 2002, luego del gran corte de la ruta 3 que por varios días se realizó como medida de protesta ante la paupérrima situación laboral, el enorme déficit de viviendas, la falta de recursos en salud (tenemos todavía en nuestra ciudad al hospital en una delicada situación y de la cual será muy difícil salir si no se destinan los recursos adecuados) de una parte importante de la población trelewense, la más castigada sin dudas, por los vaivenes económicos, la malas adminis-traciones, la desidia y total indiferencia de los gobiernos de turno, que usan, en tiempos electorales, las banderas que este tipo de organizaciones levantan para luego guardar en "saco roto" las promesas incumplidas estirando en el tiempo, los reclamos genuinos, las reivindi-caciones sociales y sobre todo las esperanzas e ilusiones de miles de hombre y mujeres que solamente buscan un futuro mejor...

Nota y fotos: Raúl Gallego

Son 168 hombres y mujeres quienes reciben los famosos "planes de ayuda", en realidad una forma de mantener "clientes cautivos" con fines netamente políticos-partidarios que no resuelven el problema central: EL TRABAJO, en medio de un inexistente proyecto de país, que se debate entre peleas intestinas por una parte más "grande" de la torta (que por cierto siempre se la reparten los mismos) y a la que la inmensa mayoría de los argentinos no la vemos ni en figuritas... En un país que sigue desperdiciando sus elementos más nobles: sus gentes, sus recursos medioambientales, sus cerebros y que sufre la lenta pero inexorable inmigración de sus jóvenes, que van en busca de un futuro mejor. O por lo menos más digno...

Ante todo esto que parece no tener fin, existe una alternativa válida. En una parte pequeña de la sociedad trelewense, poniéndole fichas a la esperanza mediante el desarrollo de varios micro-emprendimientos productivos, le hacen frente a la crisis más importante de la historia argentina y elaboran alternativas que marcan un deseo superador. Y se apoyan en una inquebrantable fuerza de acción, convencidos que por este camino, uno más entre otros, las futuras generaciones tendrán oportunidades mejores que las actuales, legadas por un sinfín de errores y desencuentros. Se guían solamente por el deseo y las ilusiones populares de construir un país PARA TODOS donde la EDUCACIÓN, LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL TRABAJO sean los pilares fundamentales donde se asienten los valores más altos de una consecuente política de estado y no de gobiernos de turno (inoperantes y corruptos).

Son varios los núcleos de trabajo que la **Coordinadora de Trabajadores Desocupados (CTD) Trelew** ha formado, entre ellos podemos citar una bloquera, varias huertas comunitaria, tres talleres de costura y uno de hilados.

Del taller de costura particularmente hablaremos aquí. Este micro-emprendimiento, que como dijimos, nació en el seno de la CTD de Trelew, lleva tres mes, (desde el pasado 6 de mayo) desde su primera "puntada". El mismo esta integrado por: María José, Patricia, Johana, Guadalupe quienes de lunes a viernes de 7.30 a 15.30 laboran en la confección de prendas, sábanas, fundas, camperas, ropa de trabajo, delantales etc., que luego son adquiridas por organismos municipales y otros entes de la zona (hospital, por ejemplo). Además de realizar ventas minoristas, con lo cual se obtienen recursos para reinvertir en las distintas necesidades del emprendimiento. Para conocer algo más de ellas, entrevistamos a su capacitadora, la señora María Celina Prado, quien amablemente nos recibió en el taller del barrio Echepare de Trelew y nos contó lo siguiente:

¿Cómo se gesta esta posibilidad de trabajo?

A fines del 2002 empezamos a juntarnos todos los compañeros que estuvimos en el corte de ruta (ruta 3 / marzo 2002) y decidimos formar una agrupación (en realidad ya había una que se llamaba 13 de marzo que fue el día que se decidió el corte de ruta) que tuviera más peso, más poder de lucha, y que a su vez estuviera apoyada en el orden nacional, entonces comenzamos a conversar con los compañeros de la CTD Aníbal Verón de Bs. As. y nos decidimos a formar en Trelew la Coordinadora. A partir de ahí y como estaban entregando los planes provinciales de jefes y jefas, seis compañeros, entre los cuales estaban Juan, Gonzalo, Coco y Carlitos.

Dos de ellos, Gonzalo y Juan, decidieron muy audazmente irse a Rawson a discutir con las autoridades provinciales y presentar tres proyectos ya armados, para conseguir los famosos "planes de ayuda". De esa manera comenzó el trabajo real de la Aníbal Verón con estos proyectos de trabajo.

¿Cuál fue el primer proyecto o micro-emprendimiento de la CTD?

El origen del trabajo fue el taller de costura, un taller de artesanías y las huertas comunitarias, posteriormente se agrego, una panadería comunitaria, y un comedor donde se daba la copa de leche que funcionaba, como todos los proyectos (hoy realidades), en las casas particulares de los compañeros desocupados.

A mediados del año pasado, con todos los proyectos en funcionamiento, empezamos a charlar dentro del seno de la agrupación, la necesidad de tener trabajo genuino, que en realidad esos planes provinciales se convirtieran en puestos de trabajos palpable, fijos. Así se empezó a elaborar un proyecto, que era el boceto de lo que es hoy el taller de costura. Lo presentamos a las anteriores autoridades, pero como de costumbre, te lo cajonean y ahí queda.

¿Cómo o cuando se activan estas ideas de trabajo comunitario?

Cuando asumen las nuevas autoridades, el gobierno peronista nosotros dijimos: tenemos que aprovechar este momento que recién empiezan, para "agarrarlos fresquitos", porque además venían con todas sus promesas de erradicar la desocupación, de eliminar los planes sociales, por que había que dignificar a la gente (?) etc. bueno en fin, toda esa propaganda electoral.

Entonces los compañeros de la Verón, fuimos al consejo deliberante, el día de la asunción, hubo una charla con el secretario coordinador de ese entonces que era Carlos Won, con el intendente Gómez, con Marconeto, secretario de desarrollo social y así empezaron las tratativas (con algunas discusiones en el medio) para estos proyectos.

¿Es ahí donde aparece el pedido de las maquinarias los insumos..?

No, No , no, algo de maquinaria nosotros habíamos conseguido con el gobierno radical, para el taller de costura obtuvimos una maquina Overlock, para el de artesanías,

Coordinadora de Trabajadores Desocupados Trelew “ANIBAL VERON”

herramientas, para el de la copa de leche, la provisión, casi continuada, de leche, azúcar en fin lo que se necesitaba para darle la leche a los chicos... a partir de la este nuevo gobierno se comenzó a discutir estos micro-emprendimientos, a los cuales se denominó “Proveedores del Estado” con lo cual se hizo realidad esta posibilidad que hoy en día nos encontramos llevando a cabo.

¿Qué esperan obtener más allá del hecho económico?

Se apunta a conseguir una continuidad de trabajo fijo, de trabajo genuino, estos micro-emprendimientos implican, que durante el primer año el gobierno provee de maquinaria y materia prima, mientras nosotros ponemos la “mano de obra”.

A cambio de esto ellos , el gobierno nos hace los pedidos respectivos (se trabaja para el estado con sueldos fijos pagos por el mismo, además de pagar por las prendas confeccionadas) y mediante el pago de esos trabajos, nosotros vamos descontando el costo de los equipamientos y maquinarias que nos dan, aunque aun no hemos recibido ninguna maquinaria nueva. Hasta ahora no han dado nada, absolutamente nada, las maquinas que tenemos son: una de la agrupación, una prestada por un concejal y las otras son todas maquinas de la gente.

En definitiva estos equipos de trabajo cuando se entreguen ¿quedarían para la agrupación ?
En realidad quedan para cada uno de los talleres que se están realizando y para los cuales se comprometieron a darnos las maquinas las maquinas.

Las personas que actualmente trabajan en este y otros talleres ¿tienen un puesto fijo?

Si, todas son fijas, pero eso no quita que en algún momento se produzca una baja y entonces entre otra persona en el mismo lugar . En realidad el proyecto este , Proveedores del Estado, que armo el gobierno, establece un cupo fijo de cinco trabajadoras, un capacitador y un tutor, entonces siempre se tiene que cumplir con esa pauta en cuanto a la cantidad de gente.

Para finalizar, ¿crees que esta es una de las formas para salir de los tristemente célebres “planes sociales” y producir un cambio realmente profundo en la generación de nuevos puestos de trabajo?

Sí, es una posibilidad, porque además no solamente tenemos que hacer trabajos para el gobierno u otros entes estatales, también tenemos la posibilidad de realizar trabajos para afuera, por ejemplo hemos hecho chaquetas para un comercio, cortinas para particulares. Ahora estamos confeccionado batas para boxeadores chubutense que les van a donar, además de tener otros pedidos por cantidad, digamos..

Esos ingresos extras ¿adonde se destinan?

Lo recaudado por esos trabajos extras, son para la gente que ha estado trabajando en ese pedido especifico y uno puede decidir si ese dinero lo invierte en el taller para ir adquiriendo cosas o lo usa en forma personal.

En mi caso personal prefiero que quede en el taller. Pasa lo mismo con los otros talleres, todo trabajo extra se reparte en partes iguales entre todas las personas.

Coordinadora de Trabajadores Desocupados Trelew “ANIBAL VERON”

cambio social, trabajo y dignidad

Por M.C. Prado

Si bien el gobierno hizo mucho “bombo” con respecto al tema del surgimiento de esta iniciativas, que ellos llaman MIPROE, por parte de ellos todavía no se ha realizado ni puesto en funcionamiento ningún proyecto. Los únicos micro-emprendimientos que se encuentran funcionando son los nuestros, de la Aníbal Verón y de la Peñi - Namun que es la otra agrupación . De parte del gobierno no hay nada funcionando que se haya armado desde allí. Yo creo sinceramente que son totalmente incapaces de manejar una cosa así, creo que no tienen llegada con la gente...

Con respecto al ingreso a la agrupación Aníbal Verón, la forma en que la gente ingresa, es por conocimiento de que existe, por que alguien le comenta.... se acercan participan de las reuniones, van a las movilizaciones y de esa manera cuando bajan planes o se da alguna baja en el padrón, ingresan al listado de los planes sociales.

La idea de la Aníbal Verón es: cambio social, trabajo y dignidad, pero esencialmente en lo que nosotros hacemos hincapié es en la SOLIDARIDAD. Los de “arriba” se dedican a repartírse la torta sin ninguna vergüenza y para nosotros solo quedan las migajas, entonces nosotros no queremos migajas, queremos trabajo digno, queremos un sueldo para poder mantener a nuestras familias, ya sean mujeres solas, u hombres solteros o casados, no importa si tiene una familia o no, por que por el hecho de ser soltero no quiere decir que te tengas que cagar de hambre, tirado en un basural o en una pieza mugrosa por que no se tiene la posibilidad de acceder a una casa digna. Entonces si nosotros no nos juntamos y hacemos algo por nosotros mismos , nos comen los piojos...

El eje de la CTD Aníbal Verón es la SOLIDARIDAD, solidarios con nuestros compañeros y solidarios también con aquellos que necesitan nuestro apoyo: ese es esencialmente el espíritu de nuestra agrupación.

La protesta social en Argentina

a la NO violencia, SÍ a los conflictos

Por Nestor Borri *

La paz democrática no es la tranquilidad de *las cosas tal como son*

Los reclamos de seguridad han encontrado una nueva resonancia en estas semanas, a partir de procesos que cruzan varios factores: entre ellos, el principal es quizás la vivencia concreta de muchas personas, en un contexto muy difícil donde efectivamente muchos se sienten amenazados en sus derechos, su futuro o su vida. Todos compartimos la sensación de miedo e inseguridad.

La cuestión a pensar es que no todos están o estamos amenazados de la misma manera. La manera en que se desdibujó un hecho tan concreto como el asesinato de un militante social en La Boca, transformado por los medios de comunicación en una manifestación de violencia y peligrosidad de los "piqueteros", es un ejemplo de esto. Sin embargo, no se trata de observar de qué manera los medios serían los culpables de tal o cual operativo de distorsión de la realidad, sino más bien, preguntarnos en qué tipo de sociedad estos medios pueden hacer estas operaciones.

Una cuestión central tiene que ver con poder afirmar como sociedad, que la democracia no es un tipo de régimen político donde no hay conflictos, donde todos están en orden y tranquilidad con lo que les toca, sino todo lo contrario. La democracia no sólo no evita los conflictos, sino que, al revés, pone a los conflictos, a todos los conflictos, a la mayor cantidad posible de conflictos, en el centro de la escena. La gracia de la democracia, lo que le da sentido, es que hace de la capacidad de procesar los conflictos su razón de ser.

Cuando muchos llaman a "los ciudadanos" a defenderse o a cuidarse de la violencia, o señalan como "no ciudadanos" a los "violentos", la mayoría de las veces confunden -y tratan de que todos confundamos- la necesidad legítima de paz y cuidado para la vida y los derechos, con la eliminación de los conflictos, o de las manifestaciones -por supuesto conflictivas- donde los conflictos se manifiestan.

Y de eliminar la manifestación de los conflictos a eliminar a los manifestantes -los argentinos lo sabemos- hay un corto trecho. Allí están los hechos para comprobarlo.

En una situación como la de nuestro país, marcada por una desigualdad creciente y escandalosa por la exclusión masiva, se vuelve más necesario aún hacerle lugar efectivo a los conflictos y a las disputas democráticas por procesarlos. La paz democrática, en una sociedad tan fracturada e injusta, no puede ser tranquila. Para construir paz democrática, es tan necesario decirle un firme "no" a la violencia como un contundente y efectivo "sí" a los conflictos.

Más allá y más acá de los piqueteros

Una parte importante de los debates públicos en torno a la pobreza se centra hoy en los «piqueteros». Duros y blandos, éstos y aquellos, desde muchos lados se les pone adjetivos y se opina sobre ellos. Es un esquema simple, pero no inocente. Los desocupados en nuestro país, y el amplio mundo de los pobres y excluidos (más de la mitad de nuestra población, o sea, millones de personas) generan formas muy diversas de organización, que van mucho mas allá de los piqueteros. Inclusive, el tipo particular de movimientos que son llamados así, son mucho más que personas que se movilizan para cortar rutas y pedir planes.

Poner en escena, dar el debate desde un conjunto más diverso, más rico y más amplio de actores (asociaciones barriales, grupos comunitarios, redes y articulaciones, y tantos otros movimientos y organizaciones, en todo el país con su diversidad geográfica y cultural) es un desafío pendiente para muchos de nosotros. Porque tanto desde los sectores dominantes, como desde una parte de los sectores populares o quienes trabajan con ellos -incluyendo sectores de los mismos piqueteros, pero también iglesias, ONGs y distintos especialistas y técnicos- hay cierta tendencia, inercia, y en algunos casos "propuesta" de mostrar sólo a los desocupados como personas que reclaman un plan, o que están llamados a ser destinatarios de algún subsidio.

Esto fácilmente acota, y muchas veces cierra el debate sobre la desocupación y la pobreza, dejando afuera actores y cuestiones demasiado importantes se quiere solucionar los problemas que se denuncian. Por ejemplo, si el tema son los subsidios para los desocupados, queda fácilmente afuera la pregunta sobre cuáles son las políticas del gobierno, no en los ministerios de Desarrollo Social o Trabajo -no el «Jefes y Jefas» o el «Manos a la obra» que, sí, son fundamentales- sino también y especialmente, la política de impuestos, de salarios, de jubilaciones, de créditos y apoyo a la industrialización. O, dicho en otros términos, qué hace, por ejemplo, el ministerio de Economía. Y, más importante aún: qué proyecto de país estamos gestando desde el Estado, desde el gobierno y desde la sociedad.

Otros piquetes otros factores de poder

Centrar el debate sobre la pobreza en un eje

* *Lic. en Comunicación. Miembro del* ***Centro Nueva Tierra,*** *ONG que anima, capacita y articula grupos de agentes sociales y pastorales en todo el país. Está conformada por un equipo de mujeres y hombres que, desde su compromiso cristiano, trabajan al servicio de organizaciones y grupos populares. http://www.nuevatierra.org.ar/*

que va de los piqueteros a las políticas sociales, pasando por la seguridad, deja fácilmente fuera de cuestión tanto a la complejidad de los movimientos sociales, como a los resortes centrales de la política y el sentido democrático de la paz que la sociedad busca y reclama.

Pero, además de esto, y más allá de la posición de cada uno sobre estos temas, puede llevarnos a olvidar **los otros "piquetes", los otros factores de poder que funcionan no en las rutas y calles y que no son hechos por desocupados**, sino por otros sectores que presionan a la sociedad y al gobierno tanto o más que los pobres, y que impiden a mucha más gente "llegar a su trabajo". Son los piquetes que desde hace muchos años cortan caminos, e impiden que en nuestro país se creen trabajos a los que llegar, que se controle a los dueños del dinero y el poder financiero, que se condicione y regule a los poderes fácticos del libre mercado: empresarios, grupos económicos locales, exportadores, trasnacionales, y también, asociados o no con ellos, sectores religiosos, militares, mediáticos, que, de una manera u otra, presionan también, casi siempre en la sombra y todo el tiempo, para favorecer intereses que no son precisamente los de "la gente".

Sí a los conflictos ¿A cuáles?

¿Qué conflictos estamos dispuestos a procesar?, y ¿con qué fuerzas los vamos a instalar? Porque los conflictos que una sociedad se dispone a transitar y resolver no son los más importantes "objetivamente", no son los del "bien común", o los que implican el destino de la nación, sino aquellos que actores sociales concretos, en términos políticos concretos, con estrategias específicas, con alianzas inteligentes, con persistencia y con proyectos, están dispuestos a proponer, legitimar y empujar para que la sociedad los asuma.

Sería muy fácil tranquilizarnos diciéndonos que, ya que se trata de una cuestión política -y efectivamente lo es- que se hagan cargo los políticos, o el gobierno solamente, o el presidente nada más, o que en todo caso, que se arreglen con los piqueteros.

Distribuir la riqueza, organizar los modos de producir y trabajar, democratizar la sociedad y el Estado, tener un proyecto soberano de país y de región, son grandes ejes que nos pueden ayudar a profundizar los problemas que nos encontramos a cada momento. Urge, nos urge, hacer elecciones y opciones, y tomar decisiones que nos lleven a unir los problemas con las propuestas, y los grandes ejes con iniciativas amplias y concretas. Fortaleciendo los actores que las sostengan y estando dispuestos a dar las batallas democráticas que esas cuestiones, que siempre serán conflictivas, exigirán. Nadie dice que sea sencillo. Pero pareciera que es, simplemente, indispensable.

Por una mejor educación para todos

Agrupación de estudiantes de Trelew (AdET)

Nuestra agrupación se formó con el objetivo de nuclear a todos los Centros de Estudiantes de Trelew, de forma permanente, porque consideramos importante fomentar la colaboración entre estudiantes. Hasta el momento lo integramos la 712, 714, 720, 730, 747, 762, el IMA y el CPJM.

Como alumnos y participes directos que somos de la educación percibimos grandes falencias y errores con los cuales no se puede crear un mañana mejor.

Comenzando por la **Ley Federal de Educación** cuya implementación real no coincide con el proyecto, por ejemplo, los llamados **Trayectos Técnicos Profesionales** (TTP) no están implementados, en algunos colegios se mezcla con los **Espacios de Definición Institucional** (EDI) y en otros, directamente, no se dictan.

Por otro lado la enseñanza se ha vuelto superficial, no se ponen en práctica los valores que nos pregonan, y nosotros queremos una educación que enseñe a partir de la práctica y no desde el discurso. Queremos que la educación recupere el método reflexivo. Que cree estudiantes aptos para ingresar a la Universidad o para insertarse en el mercado laboral. Para esto debe articularse con la educación universitaria y con la realidad laboral. Pero sobre todo queremos una educación que nos de herramientas para comprender la realidad en que vivimos y poder transformar lo que no nos gusta convirtiéndonos en sujetos protagonistas de nuestra propia historia.

Creemos que estas demandas son, sin duda alguna, legítimas. Pero a la vez somos conscientes de la realidad que se vive en muchos colegios de Trelew. No sólo su mal estado edilicio, sino también los problemas de índole social, desde chicos que no tienen zapatillas o van sin comer a la escuela hasta el ausentismo que esto provoca. Es un problema grave que sin repararlo, no se puede seguir adelante. No buscamos asistencialismo, el asistencialismo que sólo consigue votos. Sólo lo aceptaremos mientras se consiguen las soluciones de fondo. Lo que perseguimos en última instancia son soluciones reales. Que de una vez por todas, el pueblo reciba lo que por tanto tiempo se le negó: una MEJOR educación para todos, trabajo y salud. Requisitos indispensables para vivir con dignidad

Concretamente, una medida que tomamos para dar a conocer nuestro reclamo fue empapelar la ciudad con afiches que de alguna forma hacen referencia a estos tres problemas de la educación, ellos dicen: «No se puede aprender a escribir pan con la panza vacía»; «si el edificio se cae, ¿quién sostiene a la educación?» y el tercero es un diseño curricular con las *más que específicas* materias que hay en tercer año polimodal y alrededor del mismo hay preguntas como, ¿y Literatura?, ¿y Matemática? ¿e Historia? ¿y Física?. Sorprendentemente un día después de realizar esta pegatina, nos llamaron para tener una entrevista con el Gobernador Mario Das Neves el día lunes 2 de agosto (audiencia que veníamos solicitando con anterioridad sin obtener respuesta). A esta reunión el gobernador no asistió ya que tenía «otro compromiso», y en su reemplazo estuvo su secretario Máximo Pérez Catán y la directora de relaciones institucionales Natalia Muñoz, con quienes no tuvimos mucho que debatir ya que sus cargos no están relacionados con educación y no nos dieron ninguna solución concreta. Queremos recordar que en mayo ya habíamos tenido una reunión con el Gobernador a quien presentamos una serie de exigencias y necesidades a cumplir, respecto al rediseño curricular del Polimodal y la solución de los problemas edilicios. Él prometió hacer todo lo posible para mejorar el sistema educativo. Uno de nuestros pedidos en ese entonces fue que, a modo de parche, haya materias a contra turno para alumnos de 3º polimodal. Estas materias han sido implementadas en un sólo un establecimiento de Trelew.

Consideramos estos pedidos un reclamo justo y necesario, más aún, urgente. **Tenemos la firme convicción de que los grandes problemas que atraviesa nuestro país se deben, en parte, a las fallas en la educación, y por lo tanto construir una educación de excelencia es comenzar a concretar una solución**.

Con estas metas en claro, y dentro de un marco de igualdad, respeto y unión, buscamos que se escuche nuestro reclamo.

Finalmente quisiéramos recordarles que la Agrupación se reúne todos los viernes a las 18,30hs en la escuela 714. Invitamos a todos los que deseen participar de nuestras reuniones, en donde se discuten temas concernientes a la educación y estrategias a seguir. Además queremos construir un espacio de reflexión, debate y difusión de los problemas y temas referidos a los estudiantes. También podes mandarnos cualquier crítica o sugerencia a **agrupacionestudiantes@yahoo.com.ar**. Necesitamos de la participación de todos nuestros compañeros, y de la predisposición y comprensión de la sociedad en general.

Amalia Escobar (712) y Esteban Rebagliati (IMA),
integrantes de la agrupación.

Lectores: Invasiones mineras

Es más lo que se calla que lo que se dice

por Chuni Botto

Al leer el artículo del Lic. Ricardo Bagalciaga sentí la ineludible necesidad de contestarle, no tanto por lo que dice sino por lo que deliberadamente calla. Y digo deliberadamente porque en estos dos años he aprendido que el mensaje de las Empresas Mineras y sus voceros es exagerar e inventar los beneficios y ocultar y "maquillar" los perjuicios que producen.

El Licenciado Bagalciaga afirma que la actividad **puede ser** económicamente rentable y no es casual el orden en que ubica los términos: primero lo económico, el dinero, (siempre primero), luego lo técnico y al final .....el ambiente.

Para que un proyecto se pueda concretar **debe ser** antes es que nada ambientalmente sustentable, socialmente aceptable y económicamente rentable. La minería de oro, polimetálica no es ninguna de las tres cosas, es un problema y debe ser tratado como tal (1)

Ambientalmente sustentable

La minería es una actividad intrínsecamente insustentable pues implica la explotación de un recurso no renovable mediante procedimientos destructivos y contaminantes como la trituración, la molienda, el lavado (lixiviación) y clasificación de los minerales, la refinación y la fundición. Actualmente resulta doblemente destructiva por su gran escala y por la tecnológica que ha acrecentado su capacidad extractiva (2) .

Además utiliza enormes cantidades de agua compitiendo con las necesidades agrícolas, ganaderas y urbanas sobre las que tiene prioridad, provocando falta del vital elemento primero y contaminación del mismo después y recordemos que en el 2020 las guerras serán por el agua como ahora lo son por el petróleo.

En el Norte Argentino ya se informa falta de agua por las faenas de la mina Bajo La Alumbrera en Catamarca (3).

Otro tema que eluden sistemáticamente geólogos y mineras es el drenaje ácido de la minería (DAM) inevitable, que puede durar décadas, siglos y más también (las Minas Romanas situadas en Gran Bretaña continúan generando drenajes ácidos 2000 años después!)

Estos drenajes ácidos ocurren cuando los minerales que contienen sulfuros presentes en las rocas se exponen al aire o al agua, convirtiendo el sulfuro en ácido sulfúrico capaz de disolver metales pesados como plomo, cadmio, zinc, mercurio, arsénico (abundantes en nuestra zona) arrastrándolos hacia las aguas superficiales y profundas, afectando hasta zonas muy alejadas y contaminando animales, plantas y al hombre (4).

Sobre contaminación con metales pesados , DAM y accidentes con los tóxicos que usan las mineras hay cientos de ejemplos en el mundo, solo en Estados Unidos hay 22.000 Km de ríos afectados y que costará miles de millones de U$S remediar (5), pero hay un ejemplo cercano, grave y que seguramente las mineras quieran ocultar.

La Mina de oro Bajo la Alumbrera que comenzó su explotación en Octubre de 1997, procesa los minerales y los envía concentrados en barro por un ducto de 250 Km hasta la Provincia de Tucumán, allí son deshidratados y por ferrocarril llegan al puerto de Rosario desde donde son embarcados hacia el exterior. La Empresa minera desaprensivamente vierte los residuos tóxicos en el río Sali contaminando el dique de las Termas de Río Hondo en Santiago del Estero con cromo, mercurio, cobre, uranio además de radiación alfa y beta, de acuerdo a los estudios de la Comisión Nacional de Energía Atómica. A través de los ríos Salado y Dulce se verían afectados el norte de Córdoba y el noroeste Santafecino completando así las cinco provincias implicadas en "la contaminación ambiental mas seria que la historia argentina haya registrado"(6).

Incluso se halla amenazada la gran cuenca lechera productora de 3.000.000 de litros de leche diarios provocando alarma entre los tamberos de la región.

Por su parte la provincia de Santiago del Estero a través de la Fundación Cantos presentó el 13 de abril del 2004 un juicio ordinario de indemnización por daño ambiental colectivo ante la Justicia Federal y contra la Empresa La Alumbrera Ltda. (7).

Si la minería:

· afecta el agua en cantidad y calidad (podemos vivir sin oro pero no podemos vivir sin agua),

· provoca el DAM con el solo hecho de moler la roca con el consiguiente arrastre de metales pesados

· contamina el aire aumentando las enfermedades respiratorias (8)

· provoca aumento en los índices de cáncer (9)

· perjudica en general y gravemente el medioambiente:

Valdrá la pena correr el riesgo cierto de sufrir consecuencias negativas en un futuro no tan lejano? Que nos prometen a cambio?

Económicamente rentable

Para las Multinacionales es sumamente rentable, pero no para los países del Sur.

Actualmente existe evidencia irrefutable de que la minería limita gravemente la capacidad de una Nación de sustentar el crecimiento económico. Según un estudio de Arborvital, los países del Sur, ricos en recursos minerales tienden a tener tasa de crecimiento económicas más lentas, niveles más bajos de bienestar social y distribución de ingresos mucho más asimétricos que los países en desarrollo no dependientes de minerales. De hecho la abundancia de recursos minerales ha sido **más una maldición que una bendición** (10).

La batería de medidas orquestadas por el Banco Mundial y el FMI para los países pobres o en desarrollo hizo que en 1992 (BM 1992 Documento técnico 181., estrategias para la Minería Africana) se impusiera un conjunto de leyes e incentivos para atraer a los inversores. Se pidió a las Empresas mineras que señalasen los cambios que las satisfarían y **las mismas mineras** redactaron el anteproyecto de lo que después serían las reformas de los Códigos de Minería de más de 70 países (11), el nuestro entre ellos, "flexibilizado" en 1994

En nuestro país no pagan impuestos provinciales ni municipales, se les reintegra el IVA en la exploración y por los bienes que importen, tienen deducciones especiales en el Impuesto a las Ganancias, no pagan retenciones ni derechos de importación, ni tasas de estadísticas, ni el impuesto al cheque, sobre el 2 % de regalías se deducen 5 ítems que las tornan negativas, se les reintegra el 5 % por exportar por puertos patagónicos, etc., etc.

Minera La Alumbrera dio pérdidas según su declaración Jurada de Ganancias en los ejercicios 2002 y 2003, la Provincia de Catamarca cobró migajas y Andalgalá lugar donde está ubicada la mina **no recibió nada** en éstos años.

Si la minería fuese beneficiosa Catamarca debería haber crecido económicamente y sin embargo luego de 7 años los datos del Indec demuestran todo lo contrario. Exactamente como ocurre en Perú, Bolivia, Ghana, Tanzania y otros países. Otra de las estrategias perversas que utilizan las mineras es prometer puestos de trabajo en comunidades cercanas al proyecto ,que generalmente tienen altos indices de desocupacion ,y que sumado a la intencionada desinformacion los lleva a obtener la licencia social para operar.Es lo que intentaron hacer sin resultados en Esquel y lo que estan haciendo actualmente en Gobernador Costa.

Quiero aclarar también la confusión sobre el "aumento de las exportaciones gracias a la minería" que en 10 años subió de 30 a 1050 millones de dólares y que crecerían aún mas con los proyectos en carpeta.

Según tengo entendido, exportación es cuando un ganadero, un agricultor o un industrial vende su

producto en el exterior, paga las retenciones y al cobrar el dinero lo ingresa al circuito económico nacional, local. ¿De que exportación me hablan si se llevan el oro, les pagamos los reintegros y NO TRAEN el dinero al país?

Estoy absolutamente segura que el Licenciado Bagalciaga sabe todo esto y probablemente mucho más. Considero que siendo el apoderado de Minera El Desquite, subsidiaria de Meridian Gold, Huemules de Esquel SA y Patagonia Gold no tiene autoridad ética ni moral para darnos discursos sobre que debemos hacer los cordilleranos.

Es muy simple deducir que son los intereses económicos a cualquier costo los que mueven el Licenciado, muy distintos a los que me impulsan en la defensa de mi hermosa provincia. Soy chubutense, profesional de la Salud hace 30 años y tengo el firme propósito de impedir que las Multinacionales, con complicidad de coterráneos, depreden y saqueen nuestro Chubut .

Creo que sería el momento que las ciudades de la costa Trelew, Madryn, Rawson, Comodoro se pregunten donde nacen los ríos que los proveen de agua, no es acaso de la misma cordillera donde se proyecta extraer los minerales?

La minería polimetálica no es solo problema de la Comarca Andina o de la meseta patagónica, es problema de toda la provincia del Chubut y como tal debería ser tratada.

Es hora que defendamos el patrimonio de las generaciones futuras.

Bibliografía

1-2 Impactos Sociales y Ambientales de la Minería – WRM – Marzo 2204

3 Declaraciones de la Red C.A.M.A. (Comunidades afectadas por la minería en Argentina) Noviembre 2003 Bs. As.

4 (EMCBC 1) Environmental Mining Council of British Columbia "Mining and the Enviroment Primer"

5 Mineral Policy Center – www.mineralpolicy.org

6 Nuevo Diario – Santiago del Estero 13/4/2004

7 Nuevo Diario – Santiago del Estero – Informe Especial sobre contaminación – Días 26-27 de Enero 2004

8 Estadísticas del Hospital de Andalgalá Catamarca, años 2000 a 2003

9 UNCA Tesis de Maestría N° 54 – Cáncer en los Departamentos del Oeste: Belen, Andalgalá, Tinogasta, Santa María, Pomau – Dra. Villegra año 2002

9ª Biblioteca del Congreso Nacional de Chile – Medio Ambiente y Calidad de Vida – volumen 1 – N° 5 Julio 2001 "Arsénico provoca cáncer al pulmón y vejiga en población de Antofagasta"

10 Boletín del WRM N° 71 Junio 2003 – www.wrm.org.uy

11 Socavando los Bosques – Estudio de las Mineras Canadienses – Enero 2000

Porción pequeña de la Bibliografía en la que fundamento mi NO a la Minería de oro (Polimetálica) en la Argentina, consultar: www.noalamina.18.com

El avance del conservadurismo en la Iglesia Católica

Mientras la Senadora Giusti se ofrecía, solícita, para ir a explicar a la Iglesia un timorato proyecto de despenalización del aborto en el caso de mujeres violadas (proyecto que ¿maliciosamente? titularon como "a favor del aborto"), el vaticano enviaba una carta a los obispos de todo el mundo atacando al feminismo y responsabilizándolo por la disolución de la familia *natural,* fundamento de las posiciones más reaccionarias en lo relativo a la relación entre los sexos.

Esta nueva ofensiva conservadora, originada en la **Congregación para la doctrina de la fe**, antiguamente conocida como el **Santo Oficio** y más antiguamente como **la Inquisición**, marca una línea política que el Vaticano viene reconstruyendo, cada vez con pulso más firme, desde el momento mismo del **Concilio Vaticano II,** y que se ha consolidado en los últimos años de la mano de Juan Pablo II y su lugarteniente, el cardenal Joseph Ratzinger, teólogo oficial del Vaticano.. Uno de los puntos de esta restauración conservadora es la planificación familiar, que ya había producido algunos chispazos entre la santa sede y el gobierno argentino a propósito de la promoción de una **mujer**, declaradamente **atea** y pro d**espenalización del aborto** (tres graves pecados) a la Corte Suprema de Justicia.

¿Qué dice de nuevo el documento sobre la mujer? Según declaraciones realizadas por el arzobispo Amato, uno de los responsables de la redacción del documento y secretario de la Congregación presidida por el cardenal Ratzinger, «la novedad reside en la respuesta a dos tendencias bien delineadas en la cultura contemporánea. La primera tendencia subraya fuertemente la condición de subordinación de la mujer, que para ser ella misma

El Santo Oficio

Por Diego Pauli

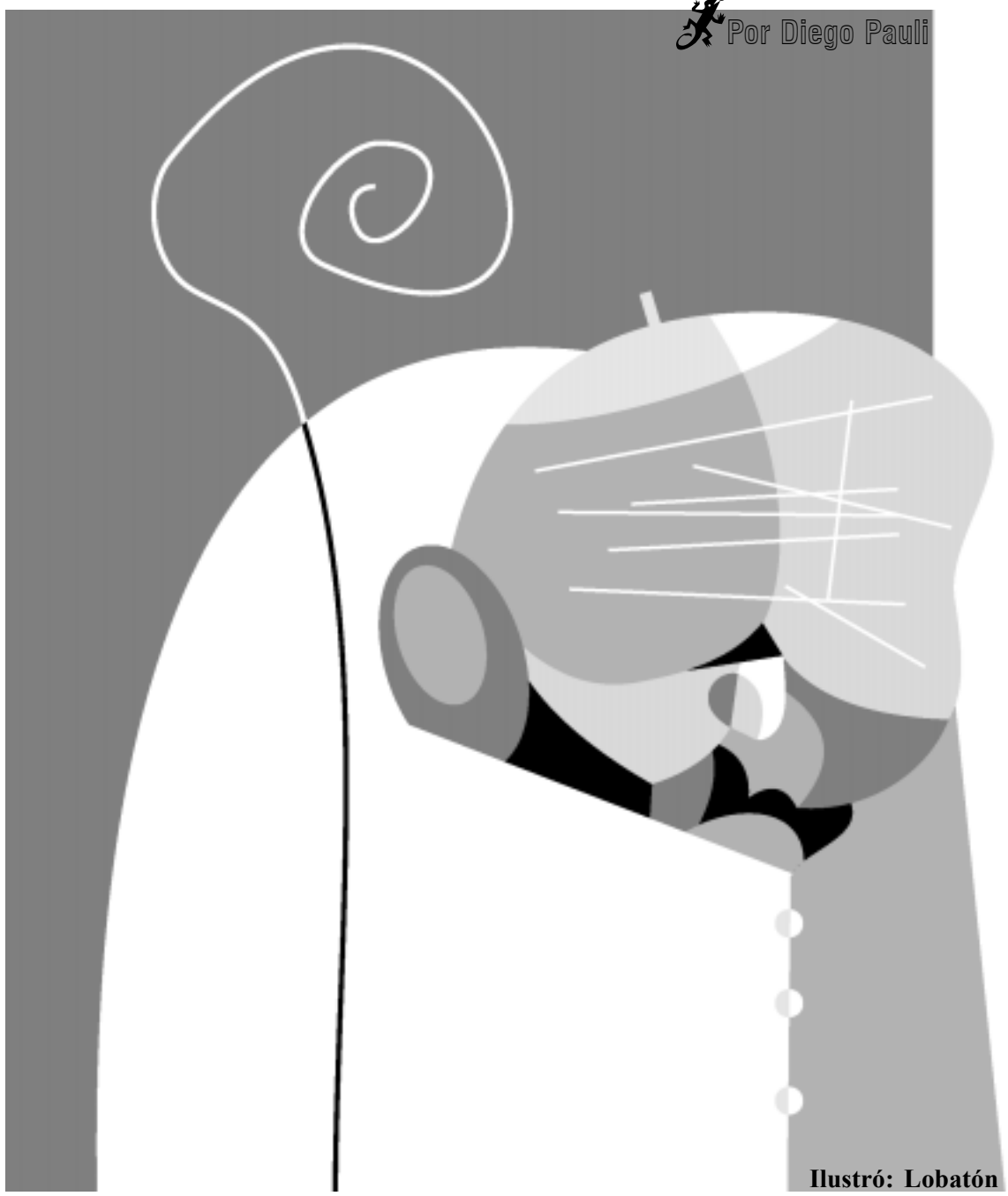

Ilustró: Lobatón

Juan Pablo II y el Cardenal Joseph Ratzinger, preocupados por el avance de feministas «exasperadas». El cardenal, que ocupa su cargo en la Curia Romana desde 1981 luego de ser arzobispo de Munich, propicia -en compensación- que las amas de casa perciban un sueldo por su trabajo.

tendría que constituirse en antagonista del hombre. Se plantea, por lo tanto, una rivalidad radical entre los sexos, según la cual la identidad y el rol de uno son asumidos en desventaja del otro».

«Para evitar esta contraposición —señala el prelado— hay una segunda corriente que tiende a cancelar las diferencias entre los dos sexos. La diferencia corporal, llamada sexo, se minimiza y se considera un simple efecto de los condicionamientos socio-culturales. Se evidencia, así, como máximo, la dimensión estrictamente cultural, llamada género. De ahí nace el cuestionamiento de **la índole natural de la familia, compuesta por padre y madre**, la equiparación de la homosexualidad a la heterosexualidad, la propuesta de una sexualidad polimorfa».

«Según esta perspectiva antropológica —continúa el arzobispo Amato— la naturaleza humana no lleva en sí misma características que se impondrían de manera absoluta: toda persona podría o debería configurarse según sus propios deseos, ya que sería libre de toda predeterminación biológica (Ver nota *INdividuos y Ciudadanos...* en la página siguiente). Frente a estas concepciones erróneas la Iglesia reafirma algunos aspectos esenciales de la antropología cristiana fundados en los datos revelados en la Sagrada Escritura».

Sin embargo habría que aclarar que estas posiciones, que ellos remiten a las sagradas escrituras, son en realidad el fruto de complejas disputas que, hacia adentro y hacia afuera de la propia Iglesia, cristalizan finalmente en una determinada «doctrina» que, en su caracter dogmático, se pretenden eternas. El aborto, por ejemplo, no va a ser condenado por la Iglesia como un *Horroroso crimen* sino hasta mediados del siglo XIX [(1)], y originalmente sólo se condenaba el aborto en caso de que el embarazo fuera fruto de una relación adúltera, como un crimen contra su esposo (y no contra el feto) [(2)].

Este tipo de debates, al interior de la Iglesia, pueden ser remitidos al momento en que Juan XXIII anunció la convocatoria a un nuevo concilio, que pondría fin a un período marcado por la Contra-reforma y el rechazo de todo rasgo de modernización. La esperanza que el Concilio sucitó en muchos de los obispos participantes queda marcada por el hecho de que de los 72 esquemas pre-conciliares preparados por la curia romana, representantes de la ortodoxia más acérrima y autodeclarados guardianes de las tradiciones y la fe, sólo uno fue aceptado, y era el que se refería a la liturgia. Fueron 1200 votos contra 800, que sin embargo no constituían una mayoría calificada que permitiera descartar los esquemas, pero obligó a la intervención del Papa exigiendo que todos los esquemas fueran re-hechos (lo que en definitiva marcó duramente a la minoría conservadora).

Este primer momento de entusiasmo renovador va a dar lugar, sin embargo, a una lenta reuperación de los sectores ortodoxos, tendencia que comienza a consolidarse con la muerte de Juan XXIII y la asunción de Pablo VI. A pesar de su compromiso con la tarea conciliar algunas modificaciones introducidas en el modo de elaboración de los documentos permitió recuperar terreno a los grupos tradicionales. Una de las nuevas modalidades implicaba, por ejemplo, la búsqueda por todos los medios de unanimidadad para la redacción de los documentos, lo que en definitiva produjo el abandono, en pos de la unidad, de las posiciones más novedosas cuando no directamente el acuerdo de compromiso en textos híbridos, que luego serían propicios para todo tipo de interpretación; y en general un cambio de eje desde un concilio como ruptura con los modelos anteriores a otro centrado en la continuidad con la tradición.

De manera que muchas de las interpretaciones de estos textos hechas por Ratzinger y Juan Pablo II, si bien contrarias al "espíritu" del concilio, aparecen basadas en sus textos a partir del énfasis en las posiciones de la minoría conciliar.

Más importante aún fueron otras intervenciones de Pablo VI retirando del concilio la discusión sobre determinados temas polémicos. Esta suerte corrieron, por ejemplo, la discusión sobre el celibato de los sacerdotes y -por suuesto- la planificación familiar. En términos concretos, esto significaba la transferencia lisa y llana de la desición sobre estos temas a la curia romana. Es cierto que al mismo tiempo se intentaba operar sobre los organos centrales de la Iglesia (propiciando, por ejemplo, su internacionalización), ya que se mostraban como irreconciliables con la existencia del concilio. En esta línea habría que incorporar la disolución del Santo Oficio y su reemplazo por la Congregación para la doctrina de la fe, de la que se esperaba un espiritu diferente. La cartaque originas estas notas muestra que estas expectativas no estaban para nada bien fundadas.

En cuanto a la planificación familiar, Pablo VI pone a trabajar en el tema a una comisión, que en realidad es a ampliación de un grupo de trabajo propiciado por Juan XXIII en el año 1963 y formado por parejas, teólogos y moralistas con un fuerte sentido internacionalista. La comisión, que trabajó unos cinco años, entregó al Papa una serie de recomendaciones, apoyadas por el 90% de sus miembros: no sólo aconsejaban aceptar la planificación familiar, sino que recomendaban firmemente un cambio de fondo en la concepción del matrimonio. De un modelo centrado en la definición de la procreación como objetivo del matrimonio y el acto sexual, a un modelo cuyo eje sea el amor. Es decir, pasar de la naturaleza, como fundamento, a la persona. Esto habilitaba, por ejemplo, la aceptación de la contracepción y el control de la natalidad.

El grupo que quedó en minoría, representantes fundamentalmente de la iglesia norteamericana (una de las más conservadoras y, casualmente, muy cuestionada en los últimos años por la difusión de distintos casos de abusos sexuales), presiono fuertemente sobre el Papa de manera que el documento final, conocido como *Humanae Vitae*, resultó un texto de compromiso que confirma la posición de la mayoría en su preámbulo y en su orientación, pero que en cuanto al actuar práctico recoge la semilla conservadora sembrada por la minoría, y afirma una doctrina tradicionalista, de raíz biologisista, basada en la procreación como Ley Natural y, al mismo tiempo, Ley Divina. La misma postura que en la reciente *Carta a los obispos sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo* permite afirmar que el feminismo "inspiró ideologías que promueven el cuestionamiento de la familia natural, compuesta de una madre y un padre, así como la colocación en un mismo plano de la heterosexualidad y la homosexualidad", inspiración que según el documento aparecerían como "trastornadas y obscurecidas por el pecado".

A estos señores, y no a sus votantes y conciudadanos que la han elegido como representante, quiere dar explicaciones nuestra senadora.

1- En 1869 el Papa pío IX reprueba por primera vez el aborto desde el momento de la concepción. Hasta entonces había prevalecido (Santo Tomás mdiante) la doctrina aristotélica de la animación, según la cual el alma entraba al cuerpo recién a los cuarenta días en el caso de los hombres, cifra que se duplicaba en el caso de las mujeres.

2- Las menciones al aborto en las sagradas escrituras son escasas, y no hay ninguna mención explicitamente condenatoria. El concilio de Elcira, del año 305 normalizó la vida sexual de los cristianos, condenando con la excomunión a la mujer que abortara despés de cometer adulterio, pero sin mencionar al aborto producido por un matrimonio. Se castigaba el crimen contra la sexualidad establecida y no contra una vida presunta.

INDIVIDUOS Y CIUDADANOS DESDE UNA MIRADA DE GÉNERO

Por: Adriana Bascuñán Fajardo

A lo largo de los últimos veinte años, investigadores y pensadores de diversas disciplinas han venido utilizando la categoría de *género*.

Tiene una acepción que apunta directamente a la construcción cultural de lo que es femenino o masculino, en relación a los roles, condición y posición que ocupan las mujeres y los hombres en la sociedad. Esto está intrínsecamente vinculado con las relaciones sociales entre los sexos.

Lo que define al género es la acción simbólica colectiva. Mediante la constitución del orden simbólico en una sociedad, se construyen las ideas de lo que deben ser hombres y mujeres.

La cultura, además de ir definiendo esta acción simbólica, va marcando todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Y dentro de esta estructuración, la ley social refleja la lógica de lo que se piensa como es el género y como se construyen las ideas y valores a partir de ciertas definiciones estereotipadas, incluyendo y excluyendo en su lógica simbólica ciertas conductas o sentimientos hacia el género.

Lógica de género que, según Pierre Bordieu *es: "una lógica de poder, de dominación, que es la forma paradigmática de violencia simbólica"*.

Por lo tanto, es necesario desentrañar lo que en el ámbito de lo social y lo político implica esta lógica simbólica y que valor de contenido adquieren los términos: "individuo" y "ciudadano", con una connotación claramente masculina y patriarcal.

Consideramos que el punto central de análisis y debate está en la desconstruccción del sólido discurso social, que opina sobre la naturalización de un hecho biológico, como es el de la reproducción, traducido como una imposibilidad por parte de las mujeres en todo lo que hace a la propia producción de la mujer y que, por ende, ha generado condiciones de desigualdad e inequidad en la participación y construcción de los hechos, sean éstos: simbólicos y/o concretos.

NO NACEMOS MUJERES. NOS HACEMOS MUJERES

Partimos de la siguiente constatación: el sujeto social, individuo o ciudadano, sobre el que se han elaborado ciertas conceptualizaciones dentro de lo que es la democracia (sistema que afirma la libertad y la igualdad para todos); ha sido un sujeto recortado por cinco variables fundamentales, al decir Cristina Palomar (PALOMAR: 1995):

- *" se trata de un individuo adulto"*
- *" de condición burguesa"*
- *"de raza blanca"*
- *" heterosexual"*
- *" de sexo masculino"*.

Estas características implícitas en la concepción de individuo, ciudadano (como sujeto social), son los que han llevado a diversos desarrollos teóricos sobre la manera en que –dentro de un contexto democrático-, deben ser entendidas las *"minorías"*, que muchas veces son tomadas, no por su proporción numérica , sino por su alejamiento del nombrado estereotipo de sujeto social.

Nuestro interés se centra en la última característica mencionada, a saber: el hecho de que por la no pertenecia al sexo masculino, la mitad de la población este excluida de la plena participación social y política. Es obvio que un modelo liberal de la democracia se apoye en un numero significativo de exclusiones. Y el eje clave para la exclusión es la *diferenciación sexual.* Por lo tanto, es necesario contar con una interpretación que permita entender como es construido el sujeto a través de discursos distintos y diversas posiciones interpretación que reduce a la identidad a una posición singular de clase, raza o sexo.

Se puede señalar que la concepción moderna de ciudadanía integra una visión que vuelve políticamente

Una perspectiva de Género

«Todas estas reflexiones se producen sobre la base de un fuerte cuestionamiento al echo de que la diferenciación sexual cobra dimensiones de desigualdad e inequidad y la importancia de incorporar la perspectiva de género como análisis social y político, ya que consideramos que al introducir esta categoría analítica, modificará y posibilitará la transformación y construcción de un nuevo sujeto histórico, entendido tradicionalmente solo como sujeto masculino.»

relevante la diferencia sexual, naturalizándola. De esta manera, no se visualiza la necesidad de una construcción diferente de lo que es ser un ciudadano o ciudadana y de cómo actuar como miembro integrante de una sociedad política y democrática, con perspectiva de género.

Tal construcción permitiría la creación de un modelo de ciudadanía en el que la diferencia sexual se convierta en algo efectivamente no pertinente o necesario, a la hora de la participación y protagonismo político.

Todas estas reflexiones se producen sobre la base de un fuerte cuestionamiento al echo de que la diferenciación sexual cobra dimensiones de desigualdad e inequidad y la importancia de incorporar la perspectiva de género como análisis social y político, ya que consideramos que al introducir esta categoría analítica, modificará y posibilitará la transformación y construcción de un nuevo sujeto histórico, entendido tradicionalmente solo como sujeto masculino.

Como veníamos señalando, hablar de sujeto social es hacer referencia a la desigualdad, inequidad e invisivilización del género. En términos concretos, se trata de otra forma de opresión hacia el género.

Concepción de sujeto social que fue construida en oposición y confrontación directa con la visión de clase, reduciendo la problemática de la mujer sólo a ámbitos economicistas.

Cuando hablamos de opresión hacia el género, no solo debemos utilizarlas como categorías economicistas. La opresión es un conjunto de actitudes que involucran también categorías psicológicas, emocionales, sociales, culturales e ideológicas, porque hablar de sujetos sociales en nuestras democracias es afirmar que las relaciones sociales están íntimamente vinculadas a las relaciones de producción.

En la producción social de la propia existencia, los hombres y mujeres entran en relaciones determinadas, necesarias e independientes de su voluntad. Estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas y materiales. Consecuentemente, la totalidad de estas relaciones de producción constituyen la estructura económica de la sociedad, que es la base real sobre la cual se eleva la superestructura juridico-política y a la cual corresponden formas sociales determinadas de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política e intelectual.

Por lo tanto, cabe preguntarse: **¿ Cual es la condición y posición real de la mujer a lo largo de la historia, si ella ha sido negada como sujeto productivo?.**

Cuando hablamos de condición y posición, nos estamos refiriendo a los comportamientos y construcciones simbólicas típicas de las sociedades patriarcales, asentadas en los modos de producción capitalista. Por lo tanto, el modo de producción de estas sociedades democráticas dependientes determinan, en última instancia, la superestructura cultural. No es una relación mecánica, sino dialéctica. Es decir; un choque constante entre psiquis humana y su relación social y económica, que van conformando los comportamientos y la visión que se tiene y lo que debiera ser el género.

Así, podemos concluir que hablar de género no tiene ninguna relación con la diferenciación sexual, pero sí tiene una estrecha articulación con las clases sociales y con el lugar que ocupa la familia en el modo de producción dominante. Las sociedades capitalistas con democracias dependientes están estructuradas sobre la división de los hombres y mujeres, según la función que cumplen en la producción general de bienes. Por lo tanto, el fin de esta división de clases permitirá a la mujer constituirse como un ser histórico, diferente, participante y protagonista de la producción social, de igual manera que los hombres son considerados individuos, ciudadanos y sujetos sociales en nuestras actuales democracias.

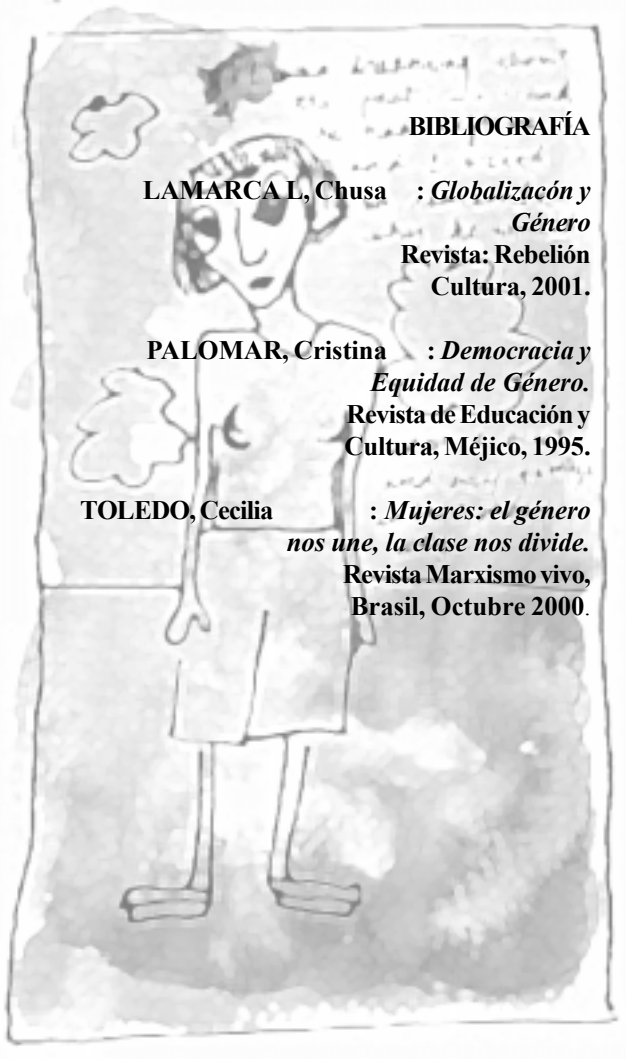

BIBLIOGRAFÍA

LAMARCA L, Chusa : *Globalizacón y Género*
Revista: Rebelión Cultura, 2001.

PALOMAR, Cristina : *Democracia y Equidad de Género.*
Revista de Educación y Cultura, Méjico, 1995.

TOLEDO, Cecilia : *Mujeres: el género nos une, la clase nos divide.*
Revista Marxismo vivo, Brasil, Octubre 2000.

Los discursos de los fundadores de nuestra nacionalidad I

¿Una cuestión de contexto?

Por Pablo Blanco

Comencemos… "(…) El asombro que experimenté en presencia de la primera partida de fueguinos que vi en mi vida en una ribera silvestre y árida, nunca lo olvidaré, por la reflexión que inmediatamente cruzó mi imaginación: tales eran nuestros antecesores. Estos hombres estaban absolutamente desnudos y pintarrajeados, su largo cabello estaba enmarañado, sus bocas espumosas por la excitación y su expresión era salvaje, medrosa y desconfiada. Apenas poseían arte alguno, y como los animales salvajes vivían de lo que podían cazar; no tenían gobierno y eran implacables para todo el que no fuese de su propia reducida tribu. El que haya visto un salvaje en su país natal, no sentirá mucha vergüenza en reconocer que la sangre de alguna criatura mucho mas inferior corre por sus venas. Por mi parte, preferiría descender de aquél heroico y pequeño mono que afrontaba a su temido enemigo con el fin de salvar la vida de su guardián (…), que de un salvaje que se complace en torturar a sus enemigos, ofrece sangrientos sacrificios, practica el infanticidio sin remordimiento, trata a sus mujeres como esclavas, desconoce la decencia y es juguete de las mas groseras supersticiones" (1)

Continuemos… "(…)Me gustaría que cada uno escribiese sobre lo que sabe y cuánto sabe, no solo en esto sino en cualquier otro tema: pues uno puede tener algún especial conocimiento o experiencia sobre la naturaleza de un río o de una fuente y no saber del resto mas que lo que saben los demás. Decidirá, sin embargo, escribir la física entera para publicar ese pequeño retazo. De éste vicio nacen muchos y grandes prejuicios. Y el caso es que estimo, volviendo al tema anterior, que nada bárbaro o salvaje hay en aquella región (América del Sur), según lo que me han contado, sino que cada cual considera bárbaro lo que no pertenece a sus costumbres. Ciertamente parece que no tenemos mas punto de vista sobre la verdad y la razón que el modelo y la idea de las opiniones y usos del país en el que estamos. Allí está siempre la religión perfecta, el gobierno perfecto, la práctica perfecta y acabada de todo (…)" (2)

La primer cita fue escrita por el viejo y conocido Darwin, en la década de 1860; la segunda la escribió Michel de Montaigne casi 300 años antes, en 1580…No es la intención negar el gran aporte realizado por Darwin a las ciencias, aporte que puso el grito en el cielo a instituciones conservadoras que han velado (y continúan haciéndolo) por mantener la sociedad "ordenada" y "libre de ideas subversivas", tal el caso de la iglesia. Tampoco vamos a negar algunas ideas de Montaigne: defensa de la monarquía como forma de gobierno; lo fundamental que implicaba la educación orientada a la formación de aristócratas; su mismo origen y familia aristócrata, entre otras…

Sin embargo en ambos escritos existe una gran diferencia. Cuando alguien cuestiona determinadas ideas de Darwin, la respuesta es: "Hay que ver el contexto en que lo escribió…"o "Era la idea dominante" Está bien, el contexto hizo preferir a Darwin haber descendido de aquél heroico y pequeño mono que afrontaba a su

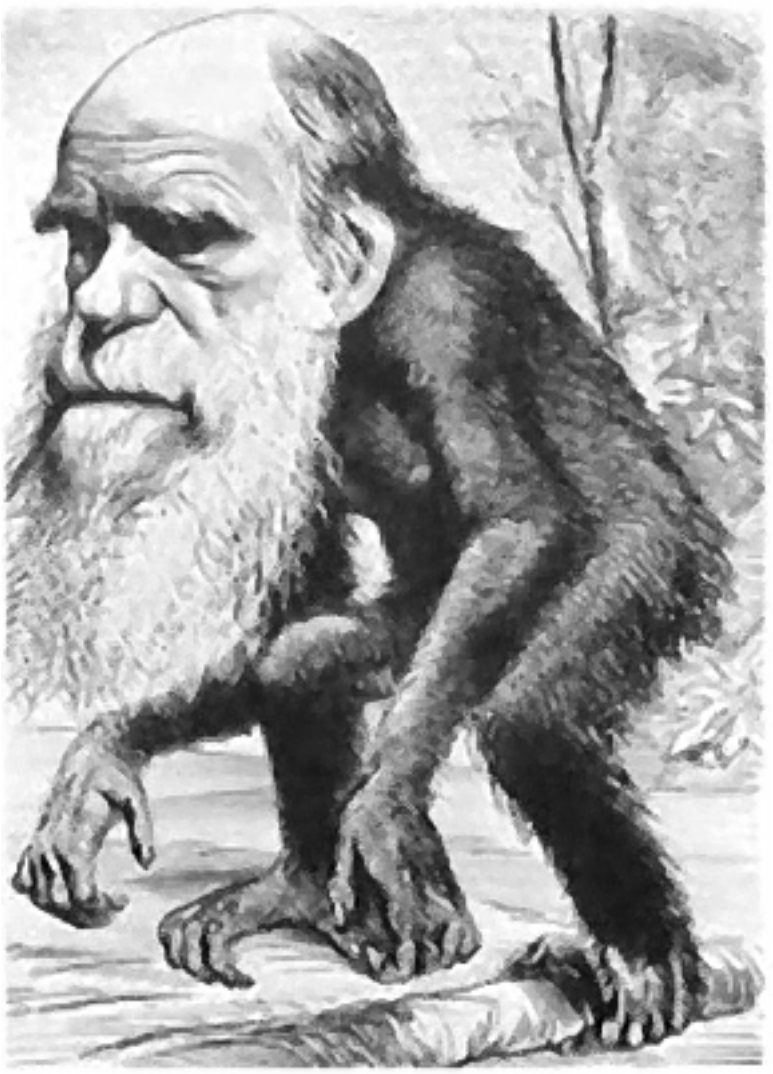

temido enemigo con el fin de salvar la vida de su guardián, que de un salvaje que se complace en torturar a sus enemigos, ofrece sangrientos sacrificios, practica el infanticidio sin remordimiento, trata a sus mujeres como esclavas, desconoce la decencia y es juguete de las mas groseras supersticiones. En fin…

Veamos el contexto en el que escribió Montaigne: no habían pasado ni cien años desde que Europa instaló el capitalismo en el continente americano, con el consecuente sometimiento a los diversos grupos indígenas a sus prácticas, sus torturas y sus enfermedades…Además de lo mencionado anteriormente: descendiente de la mas alta aristocracia francesa, defensor de la monarquía, etc…¿Por qué, entonces, escribió lo que escribió? ¿Era un "iluminado"? ¿Era un escritor "rebelde", harto de la riqueza y el poder?

De mas está decir cual de éstos dos escritores permanece vigente, cual se enseña en las cátedras

«Seguramente Alberdi y Roca, al igual que Darwin, hubieran preferido descender de aquél heroico y pequeño mono que afrontaba a su temido enemigo con el fin de salvar la vida de su guardián, que de un salvaje que se complace en torturar a sus enemigos, ofrece sangrientos sacrificios, practica el infanticidio sin remordimiento, trata a sus mujeres como esclavas, desconoce la decencia y es juguete de las más groseras supersticiones.»

de Antropología, quién de los dos ocupa un lugar privilegiado entre los "grandes pensadores de la Historia Universal".

Una nación para el desierto argentino… Por ese entonces, mientras Darwin era coherente con el contexto, en Argentina se debatían diferentes posturas respecto a que proyecto de país queríamos tener…Una de esas posturas era la de Juan Bautista Alberdi, para quien "la creación de una sociedad mas compleja que la moldeada por siglos de atraso colonial, deberá ser el punto de llegada del proceso de creación de una nueva economía. Ésta estará forjada bajo la férrea dirección de una élite política y económica (…) Esa élite contará con la guía de una élite letrada, dispuesta a aceptar su nuevo y mas modesto papel de definidora y formuladora de programas capaces de asegurar la permanente hegemonía y creciente prosperidad de quienes tienen ya el poder" (3)

Y continúa: "El país necesita población; su vida económica necesita también protagonistas dispuestos de antemano a guiar su conducta en los modos que la nueva economía exige (Además) No es necesaria, asegura Alberdi, una instrucción formal muy completa para poder participar como fuerza de trabajo en la nueva economía; la mejor instrucción la ofrece el ejemplo de la destreza y diligencia que aportarían los inmigrantes europeos. Y por otra parte, una difusión excesiva de la instrucción corre el riesgo de propagar en los pobres nuevas aspiraciones, al darles a conocer la existencia de un horizonte de bienes y comodidades que su experiencia inmediata no podría haberles revelado (…)" (4)

En ese sentido, ¿qué le queda al indio? Para Alberdi, el indio no tenía cabida en su proyecto de país y era el inmigrante (si era rubio y de ojos claros, mejor…) el único capaz de llevar las riendas del nuevo progreso argentino, en el contexto mundial. Todas éstas ideas están plasmadas en su *Bases y puntos de partida para la organización nacional*, libro que ha vendido gran cantidad de ejemplares.

El contexto, y el discurso que se desprende de él, conlleva a la eliminación física del indígena, tarea llevada a cabo por otro prócer que colaboró plenamente en la formación del Estado argentino: el Gral. Julio A. Roca, cuyo primer objetivo en el poder fue la creación de un ejército moderno y cuyo principal lema fue "Paz y administración"

¿Paz para quién? Para la Nación Argentina; pero claro… Había que barrer con los estorbos. Roca lo hizo. Había que barrer con los estorbos y Roca mandó a exterminar a los indios del sur, matarlos, interferir en sus prácticas culturales, 'educarlos', como si no tuvieran educación, indicarles el camino de 'nuestro dios', como si no tuvieran el suyo, en fin…(Años mas tarde, los pocos que habían sobrevivido podían llegar a tener el privilegio de ser expuestos en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata; pero esto también respondía al contexto internacional) (5)

Seguramente Alberdi y Roca, al igual que Darwin, hubieran preferido descender de aquél heroico y pequeño mono que afrontaba a su temido enemigo con el fin de salvar la vida de su guardián, que de un salvaje que se complace en torturar a sus enemigos, ofrece sangrientos sacrificios, practica el infanticidio sin remordimiento, trata a sus mujeres como esclavas, desconoce la decencia y es juguete de las más groseras supersticiones.

"Si mi teoría sobre la relatividad se comprueba, los alemanes dirán que soy alemán y los franceses que soy ciudadano del mundo; pero en caso contrario, los franceses dirán que soy alemán y los alemanes que soy judío"

Albert Einstein

La lucha de Hitler.Cuando lo que hoy es Alemania vio crecer la figura de Adolf Hitler, en la década del 20 del siglo XX, el contexto era el ideal: territorios perdidos en la Primer Guerra Mundial; posición desfavorable respecto a las otras potencias intervinientes en la Guerra, vislumbrada en el Tratado de Versalles; el 'peligro rojo' que implicaba la Revolución Bolchevique; y…la existencia y proliferación de judíos. Ëstos estaban diseminados por todos lados: instituciones económicas, políticas, culturales…

En su 'gran' obra, *Mi lucha*, escribe: "El que sobrevive a pesar de los rigores de la lucha por la existencia, es entonces mil veces experimentado, fuerte y apto para seguir generando, de tal suerte que el proceso de la selección puede empezar de nuevo. La disminución del número de nacimientos implica así la vigorización del individuo y con ello, finalmente, la consolidación de la raza" (6) Y para consolidar la raza, había que exterminar al judío: "Si se dividiese la Humanidad en tres categorías de hombres: creadores, conservadores y destructores de la cultura, tendríamos seguramente como representante del primer grupo solo al elemento ario. Ël estableció los fundamentos y las columnas de todas las creaciones humanas; únicamente la forma exterior y el colorido dependen del carácter peculiar de cada pueblo (…) El antípoda del ario es el judío (…)" (7)

Mas del Pequeño Hitler ilustrado: "El objetivo por el cual tenemos que luchar es el de asegurar la existencia y el incremento de nuestra raza y de nuestro pueblo; el sustento de sus hijos y la conservación de la pureza de su sangre; la libertad y la independencia de la patria, para que nuestro pueblo pueda llegar a cumplir la misión que el Supremo Creador le tiene reservada" (8) La misión reservada no solo era exterminar al judío, sino también a todo aquél que interfiera en la pureza racial a la que quiere arribar: los gitanos, los negros, los homosexuales, los deficientes mentales, los deficientes físicos… "El imperativo de hacer imposible a los seres defectuosos la procreación de una descendencia también defectuosa, es un imperativo de la mas clara razón y significa, en su aplicación sistemática, la mas humana acción de la humanidad. Ahorrará sufrimientos a millones de seres inocentes y determinará

finalmente para el porvenir un mejoramiento progresivo. Se deberá proceder sin piedad, si el caso lo requiere, al aislamiento de enfermos incurables, bárbara medida para el infeliz afectado, pero una bendición para sus contemporáneos y para la posteridad" (9)

La Triple A entendió el mensaje; los dictadores entendieron el mensaje: persecución a judíos; a los considerados subversivos; a los familiares de éstos; a los amigos; a los tímidos…El contexto era propicio, el contexto lo demandaba.

Han pasado mas de 120 años de aquellas expresiones de Darwin, justificadas por el contexto…Sólo espero que dentro de 100 años no se enseñe *Mi lucha* en las instituciones educativas, con la estúpida utilización del contexto histórico-social como justificativo de sus horrendos dichos…¿Es posible que suceda esto? Todo es posible en una sociedad que discrimina… Somos una sociedad xenófoba, homofóbica… Necesitamos constantemente crear otro diferente e inferior para existir…

Nuestra lucha será entonces impedir que, dentro de 100 años, o menos, se justifique a Hitler y sus imitadores, con la simple y decadente frase: "Habría que ver el contexto en que lo escribió"

Notas

(1) DARWIN, Charles. **El origen del hombre y la selección en relación al sexo.** "Resumen general y conclusión". Sin fecha de edición. Editado originalmente en 1871.Editorial Albatros. Pag. 791

(2) MONTAIGNE, Michel de. **Ensayos (Tomo I).** "De los caníbales". Editorial Altaya. 1997. Pag. 267

(3) HALPERÍN DONGHI, Tulio. **Una nación para el desierto argentino** "Un proyecto nacional en el período rosista" Centro Editor de América Latina. 1982. Pag. 39

(4) IDEM. Pag. 42

(5) En el año 2000, el Museo del Louvre de Paris inauguró una gran muestra relacionada a los zoológicos humanos y a las exposiciones etnográficas existentes en Francia en el último cuarto del siglo XIX, donde junto a animales salvajes, en jaulas o recintos, se mostraba individuos 'exóticos', generalmente africanos o asiáticos, como espectáculo para un público ávido de distracción.

(6) HITLER, Adolf. **Mi lucha.** "Munich". Sin datos sobre edición. Pag. 57.

(7) IDEM. "La nacionalidad y la raza". Pag. 114-116

(8) IDEM. "La iniciación de mi actividad política" Pag. 88

(9) IDEM. "Las causas del desastre". Pag. 105

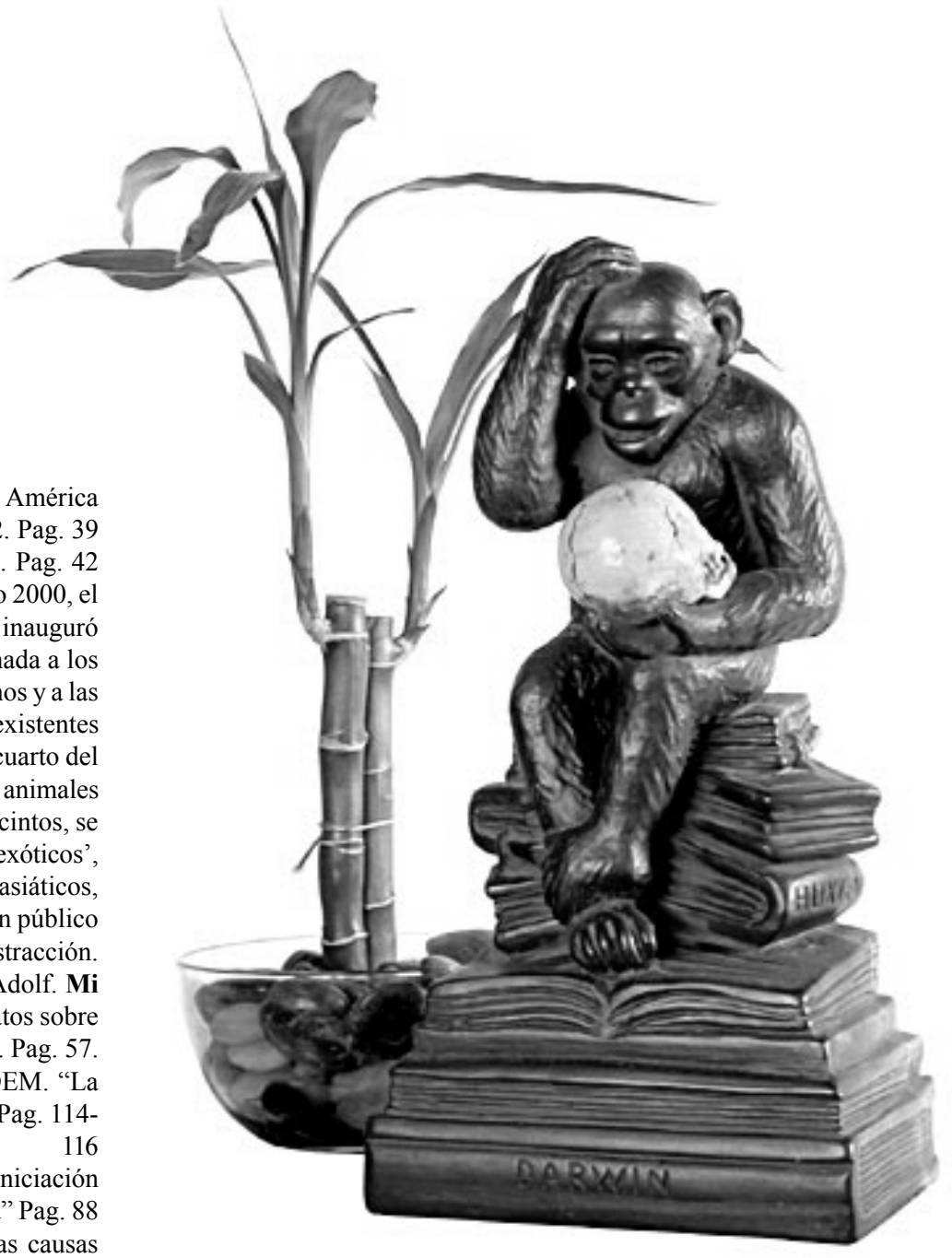

¿Se suicidan los indios de las islas del mar Caribe? ***Porque son holgazanes y se niegan a trabajar.***
¿Andan desnudos, como si todo el cuerpo fuera cara? ***Porque los salvajes no tiene vergüenza.***
¿Ignoran el derecho a la propiedad y comparten todo y carecen de afán de riqueza? ***Porque son mas parientes del mono que del hombre.***
¿Creen en los sueños y obedecen a sus voces? ***Por influencia de Satán o por pura estupidez***
¿Es libre la homosexualidad? ¿La virginidad no tiene importancia alguna? ***Porque son promiscuos y viven en la antesala del infierno***
¿Jamás golpean a los niños y los dejan andar libres? ***Porque son incapaces de castigo ni doctrina***
¿Comen cuando tienen hambre y no cuando es hora de comer? ***Porque son incapaces de dominar sus instintos***
¿Adoran la naturaleza, a la que tienen por madre y creen que ella es sagrada? ***Porque son incapaces de religión y solo pueden profesar la idolatría***

Eduardo Galeano ***Así se prueba que los indios son inferiores***
(Según los conquistadores de los siglos XVI y XVII)

Los discursos de los fundadores de nuestra nacionalidad II

Discursos

por Roberto Reynoso

¿Cuáles fueron los ideales fundantes de nuestra Nación? ¿Cuáles las ideas fuerza que determinaron que esto, que hoy llamamos ARGENTINA, se constituyera en un estado organizado? ¿Qué vigencia tienen en la actualidad estos postulados?

Sin duda que un historiador, un cientista del discurrir humano, puede (y debe) tener una respuesta fundamentada en rígidas - o no tanto - leyes del devenir socio-cultural y la formación de los estados nacionales. Sin duda también que, de acuerdo con las diversas corrientes del pensamiento humano, cada uno ofrecerá agudísimas razones para sostener sus asertos. Pero... los actores de reparto, los que hacemos (y sufrimos) la historia, los ciudadanos del común, los que elegimos a nuestros representantes (y luego vemos como traicionan el mandato dado), en fin los que «no deliberamos ni gobernamos sino por medio de nuestros representantes», ¿cómo podemos actuar para que esta mentada y mentida DEMOCRACIA se convierta en algo que responda en forma más exacta a la real etimología de una palabra, que ya nació bastardeada por sus creadores, los antiguos griegos: hablar de gobierno del pueblo en una sociedad esclavista es, por lo menos, un contrasentido, aunque se esgriman razones epocales y culturales-nosotros hablamos aquí y ahora- y la crítica a los errores del pasado es lo que nos podría salvar de volver a cometerlos. Repasando las palabras de los fundadores de nuestra nacionalidad, por lo menos algunas de ellas, caemos en cuenta de que se las puede calificar de, como mínimo, erráticas cuando no de bastardeadas por quienes las esgrimen como parte de un discurso fundacional. El 25 de mayo de 1811(a un año del llamado movimiento creador de nuestra Patria) el Vocal de la Primera Junta de Gobierno, Juan José Castelli, un revolucionario de verdad, dio a conocer la Proclama de Tiahuanaco, de la que extraemos el siguiente fragmento:

«Los sentimientos manifestados por el Gobierno superior de estas provincias desde su instalación se han dirigido a uniformar la felicidad en todas las clases, dedicando su preferente cuidado hacia aquella que se hallaba en estado de elegirla más ejecutivamente. En este caso se consideran los naturales de este distrito, que por tantos años han sido mirados con abandono y negligencia, oprimidos y defraudados en sus derechos y en cierto modo excluidos de la mísera condición de hombres que no se negaba a otras clases rebajadas por la preocupación de su origen. Así es que, después de haber declarado el gobierno superior, con la justicia que reviste su carácter, que los indios son y deben ser reputados con **igual opción que los demás habitantes nacionales** a todos los cargos, empleos, destinos, honores y distinciones por la igualdad de los derechos de ciudadanos, sin otra diferencia que la que presta el mérito y la aptitud: no hay razón para que no se promuevan los medios de hacerlos útiles reformando los abusos introducidos en su perjuicio y propendiendo a su educación, ilustración y prosperidad con la ventaja que presta su noble disposición a las virtudes y adelantamientos económicos. En consecuencia, ordeno que siendo todos los indios iguales a todas las demás clases en presencia de la ley, deberán los gobernadores intendentes con sus colegas y con conocimiento de su ayuntamiento y los subdelegados en sus respectivos distritos, del mismo modo que los caciques, alcaldes y demás empleados, dedicarse con preferencia a informar de las medidas inmediatas o provisionales que puedan adaptarse para reformar los abusos introducidos en perjuicio de los indios , aunque sean con el título de culto divino, promoviendo su beneficio en todos los ramos **y con particularidad sobre el repartimiento de tierras,** establecimiento de escuelas en sus pueblos (...) últimamente declaro que todos los indios son acreedores a cualquier destino o empleo que se consideren capaces, del mismo modo que todo racional idóneo, sea de la clase y condición que fuese...»

Nuestros paisanos

¿Cómo se condice esto con tantos otros discursos posteriores en los que “encendidos oradores” reivindican para sí el mantenimiento de la línea Mayo-Sanmartiniana y marginaron a los pueblos originarios

persiguiéndolos, arrojándolos de sus tierras, robándoles, excluyéndolos a ellos y sus ancestrales culturas? El general San Martín se refería a los pueblos originarios como «nuestros **paisanos,** los indios», resumiendo en esa simple palabra, *paisanos*; el respeto por un igual, por una persona que comparte la misma nacionalidad, el mismo país y, desde ya los mismos derechos. Esta sería la tan bastardeada línea «mayo-sanmartiniana» y no el discurso falaz y vergonzoso de tantos militares y políticos que se llenan la boca con la verborrea de la demagogia y se olvidan, al instante de haberlas expuesto, sus declamativas y mendaces conclusiones.

¿Qué tomamos entonces como fundamento republicano, como proyecto de país libre y soberano? ¿ Las palabras de Castellí y San Martín o las posteriores del genocida julio «asesino» roca (con minúscula como su catadura moral), que trató de "salvajes" a los auténticos hijos de esta tierra, que destruyó no solo su hábitat, sino también su organización social y su cultura, que llamó «desierto» lo que más tarde entregaría a martínez de hoz y otros tan cipayos como él para que medrasen con el robo que había realizado, que después del infame asesinato recibió como «premio a su patriotismo» treinta y cinco mil hectáreas por haber continuado con la trayectoria criminal de un ejército que había destruido, en colaboración con el del Brasil y Uruguay, al único país independiente de América del Sur. Su «heroica» actuación le valió ser electo como presidente de la república y en su discurso de asunción revalida su política de exclusión:

(...) «Debo, sin embargo, hacer especial mención de la necesidad que hay de poblar los territorios desiertos(?), ayer habitados por las tribus salvajes, y hoy asiento posible de numerosas poblaciones, como el medio más eficaz de asegurar su dominio. **Continuaré las operaciones militares sobre el Sud y el Norte de las líneas actuales de frontera, hasta completar el sometimiento de los indios de la Patagonia y del Chaco,** para dejar borradas para siempre las fronteras militares, y a fin de que no haya un solo palmo de tierra argentina que no se halle bajo la jurisdicción de las leyes de la Nación.

Libremos totalmente esos vastos y fértiles territorios de sus enemigos tradicionales, que desde la conquista fueron un dique al desenvolvimiento de nuestra riqueza pastoril; **ofrezcamos garantías ciertas a la vida y a la propiedad de los que vayan** con su **capital (** ...)»

Como buen cipayo ofrece garantías al capital, no importa que para ello haya que haber destruido pueblos y culturas. Y este es el discurso que predomina, desde entonces, en la sociedad argentina. Este es el discurso que, como una constante, levantan «los salvadores de la patria». Protección y privilegios para «el capital» provenga de dónde provenga y marginación, discriminación, olvido, persecución, **genocidio** para aquellos que reclamen por sus derechos, cuales quieran que estos sean. A esto hay que sumarle la hipocresía de escucharlos alabar las «bondades» de la democracia por la cual nos vemos gobernados. Demo-cracia que responde más a aquel significado exclusivo que le daban los antiguos griegos(con esclavitud y marginación) que con la que nos intentan «vender» de gobierno

GOBIERNO DEL PUEBLO

En la actualidad suena tan falaz y grandilocuente que ya casi ningún «dirigente» se siente compelido a usar el término y menos a pensar que **EL PUEBLO** pudiera, bajo alguna razón, gobernar-se. Pero, a pesar de ello, en una de las últimas estafas realizadas por los «dirigentes» a la comunidad, la **reforma constitucional de 1994,** como una burla, como una infamia más, como un escarnio a los auténticos valores que deben primar en una sociedad más justa y equitativa se incluya en el artículo 75, de dicha reforma el inciso número 17:

«Reconocer la **preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos.** Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personaría jurídica de sus comunidades, y **la posesión y propiedad comunitarias de las tierras tradicionalmente que ocupan, regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano, ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes** o **embargos.** Asegurar su **participación en la gestión referida a sus** recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.»

Esto, proclamado por la LEY FUNDAMENTAL de la NACIÓN, no se cumple. Discurso falaz, letra muerta, como también lo es la adhesión a ciertos tratados internacionales a los que se les da, declamativamente «jerarquía superior a las leyes» y que solo ocupan un espacio más o menos destacado en la redacción, pero sin la voluntad política de hacerlos cumplir. En uno de ellos figura(y es uno de los más enormes logros de los derechos humanos), la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad, entre ellos, el que más nos interesa es el del genocidio, la eliminación de culturas, etnias diferentes por quienes se consideran superiores. Los argentinos tenemos en este sentido una historia muy negativa. Dos veces por lo menos en el siglo XVIII fuimos responsables y actores principales en verdaderos genocidios. Primero aliados con Brasil y Uruguay destruimos al pueblo paraguayo, y luego, como si no bastara a (al decir de San Martín) «nuestros paisanos, los indios». Nuestros paisanos, con todo lo que esto implica. Con todo lo que implica tener en todo nuestro territorio, incluso aquí, en La Patagonia, escenario de sus más grandes crímenes pueblos, plazas, calles, monumentos levantados en honor del más grande criminal de nuestro país el general julio a(sesino) roca.

Pretendemos una sociedad más justa. Por lo menos todo ser humano bien nacido debe pretenderla. La justicia y la libertad no son dádivas de ningún «benefactor» sino derechos inalienables. Y los derechos se ejercen, se actúan, se defienden, todos absolutamente todos y cada uno de ellos. Abandonemos la tradición de los «discursos» y pongamos en acción la responsabilidad que nos cabe en defensa de lo que sabemos justo. Ahora que tenemos plena conciencia de lo que ocurre cuando dejamos que otros, inescrupulosos y mendaces, dirijan y diriman en su propio beneficio lo que nos pertenece a todos digamos: **BASTA.** Y comencemos a participar. PARTICIPAR. Pero buscando nuevas formas, nuevas maneras, nuevos compromisos, no repetir los errores ni las formas, no resignar en manos de delincuentes los derechos y las decisiones que hacen a lo que pretendemos que sea: **EL SER NACIONAL.**

Bibliogafía.

Luciano de Privitello y Luis Alberto Romero, GRANDES DISCURSOS de la HISTORIA ARGENTINA. Aguilar, Buenos Aires, 2000.

Daniel Alberto Sabsay y José Miguel Onaindia,LA CONSTITUCIÓN de los ARGENTINOS, Análisis y comentarios de su texto luego de la reforma de 1994. ERREPAR. Buenos Aires, 2000.

en el árbol

tarTufo

Pecador pecador...

Textos y fotos de Matías García

1

Cada vez que entro a El Árbol me parece sentir el mismo aroma: olor a El Árbol le llamo. Pero hoy es viernes y estrena Tartufo. Esta noche huele distinto. Quizás porque los cigarrillos encendidos se multiplican y se multiplican o porque si hay función teatral no está de más excederse un poquito en ese perfume, o quizás porque algunas de las velas que iluminan la antesala ya se apagaron y despiden ese halo humoso que reclama llama. Sonrío y me doy cuenta que las llamas o "llamitas" están encendidas en otro lugar de El Árbol preparándose para brindar una función.

Presencia, recepción, damos sala, todo el mundo adentro (¡los que entran!), hasta que las lucecitas tenues que nos recibieron se despiden.

Se descorre el telón y, escondidos detrás del suave chirrido, creo escuchar diez corazones... latiendo calmos, seguros, vivos. Y entonces me entrego, pues ya las luces los hacen presentes. Ellos, un elenco de culpables y virtuosos, jóvenes, se apropian, casi de inmediato y sin pedir permiso, de atención y carcajada.

Pernell está enojada y grita. Se va. Cleanto bebe y no deja de disfrutar. Damis, por impronta, y Mariana, por coqueteo... ¿Y qué más, si con Dorina, entrañable, carismática, por ahí revoloteando parece que alcanza y sobra? Más para seducir a lo Elmira; más para embaucar y embelezar oídos, para ostentar miradas a lo Tartufo; más para enternecer y asegurarse un sitio cómodo en el Cielo, para aprender la lección (¡mentira!) a lo Orgón. Más por Leal y más por Valerio...

2

Brilla. El escenario brilla. Lustroso salón de Siglo XVII, con sus "ornamentosos" cortinados y esos muebles, que un poco están y un poco inventan ellos para mí.
Brilla. Como el sudor que hace brillar los rostros en escena... y la emoción, que hace brillar los ojos de los que, agradecidos, acudimos a la mesa de un banquete, de esos con receta del Grupo Ampoya, en los que la panza llena está asegurada.
Suenan como notas musicales, formando melodía, diez personas, diez actores dispuestos a dar cátedra de pasión, de tal forma que hasta da pudor traducir la sorpresa con un "¡mirá los chicos!" ¿Chicos...? ¿De donde?
¡Pecador!, escucho... ¡pecador! me digo y me descubro... ¡Tanto gozo debe ser pecado! Pero no soy el único. Son casi 170 personas las que completan el espectáculo, dispuestas a creer y a confiar en esos hijos, nietos, sobrinos, amigos o pares, que desde el escenario enseñan, casi inocentemente. Porque entre los 170, hay más de uno de esos que pronto serán los próximos, que por jóvenes "pecadores", tendrán alas de esas que permiten volar... Tartufo de Moliere es la antesala del TRE – JOVEN, la fogata de Cultura que será incendio, como la pasión que arde ya en recuerdos. ¿Te acordás, nostálgico, de los Intercolegiales de teatro Telón, cuando en días apretados los elencos juveniles pasaban uno detrás del otro, como sueños, haciendo fila por pisar escenario? De eso se trata,

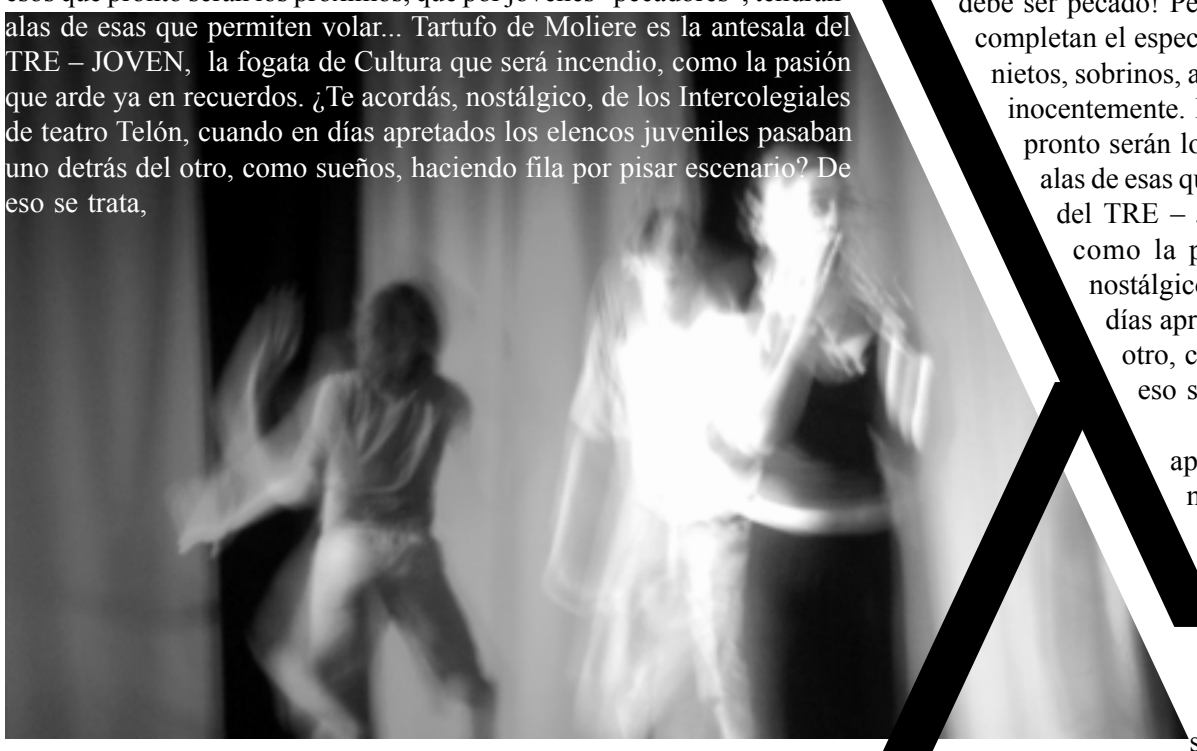

3

¡Pecador!, escucho... ¡pecador! me digo y me descubro... ¡Tanto gozo debe ser pecado! Pero no soy el único. Son casi 170 personas las que completan el espectáculo, dispuestas a creer y a confiar en esos hijos, nietos, sobrinos, amigos o pares, que desde el escenario enseñan, casi inocentemente. Porque entre los 170, hay más de uno de esos que pronto serán los próximos, que por jóvenes "pecadores", tendrán alas de esas que permiten volar... Tartufo de Moliere es la antesala del TRE – JOVEN, la fogata de Cultura que será incendio, como la pasión que arde ya en recuerdos. ¿Te acordás, nostálgico, de los Intercolegiales de teatro Telón, cuando en días apretados los elencos juveniles pasaban uno detrás del otro, como sueños, haciendo fila por pisar escenario? De eso se trata, ¿entendés?

Está parada (la obra), dicen, y estoy parado, sí, aplaudiendo. Levanto una copa imaginaria, con las manos enrojecidas y brindo y celebro el empacho. Sé que no hará falta volver a encender las velas de la entrada, porque los rostros iluminados de espectadores y actores encandilan, están en llamas, de esas llamas que una vez encendidas duran, y duran y duran...

Se van, y lo que queda es el olor... ese que no sé como describir... ese que se parece al aroma que debe tener la Esperanza... ese al que yo le digo olor a El Árbol.

Tartufo, con la dirección de Luis Molina, se presenta los viernes y sábados en la sala de la Asociación Cultural El Arbol, de la ciudad de Trelew.

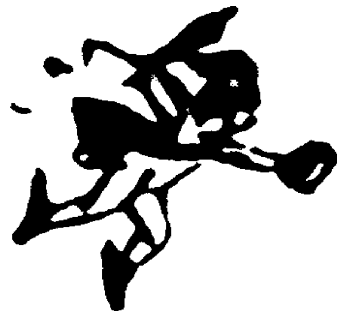

Tienes un e-mail

AGRADECEREMOS TODA LA DIFUSION POSIBLE DEL CONCURSO LITERARIO QUE ORGANIZA NUESTRA BIBLIOTECA, EN SU 20o EDICION CONSECUTIVA. MUCHAS GRACIAS. JULIA CHAKTOURA (SECRETARIA)

CERTAMEN LITERARIO «GONZALO DELFINO» AÑO 2004

REGLAMENTO

CONDICIONES GENERALES:

podrán participar todos los escritores del país. Los trabajos serán de tema libre.

Categoría Libre: a – cuento / b – poesía

PRESENTACIÓN DE LA OBRA:

serán escritas en castellano, en hojas tamaño carta o A 4, en una sola cara del papel en original y tres copias, mecanografiadas a doble espacio y firmadas con seudónimo.

EXTENSIÓN MÁXIMA:

- Poesía: hasta 3 poesías que no superen los cuarenta (40) versos cada una.

- Cuento: un cuento por autor, de hasta cuatro (4) carillas tamaño carta o A 4.

Cualquiera sea el género en que se participe, cada obra deberá ir acompañada de un sobre cerrado en cuyo frente conste: título de la obra y seudónimo. En su interior el sobre contendrá: nombre y apellido, DNI, domicilio, Tel., E-mail, seudónimo, título de la obra y antecedentes literarios si los hubiere **(No más de 10 renglones)**

Un mismo autor podrá participar en ambos géneros, pero deberá cumplimentar todos los requisitos como si se tratara de otro concursante, utilizando el mismo.

Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en otros concursos, serán inéditas y no se devolverán, por lo que se aconseja a los autores, conservar copia del material remitido. Pasado 90 días de la entrega de premios, todo el material mencionado será destruido.

RECEPCIÓN: Biblioteca Popular "Ricardo J. Berwyn" – Juan C. Evans 154 (9105) Gaiman, Chubut. En forma personal (de 8 a 18 hs.) o por correo. Se tendrán en cuenta los trabajos recibidos hasta el 30 de agosto de 2004 inclusive o el sello del correo hasta esa fecha. A fines de marzo del 2005 se hará conocer el resultado de los premiados fuera del ámbito de la Pcia. Y a fines de abril del 2005 a los de Chubut. Los resultados generales se darán a conocer por los medios masivos de comunicación para los participantes que no obtuvieran galardón.

De los Premios: se imprimirá una Antología de 300 ejemplares, con todos los trabajos premiados y serán distribuidos entre los mismos de la siguiente manera, siempre y cuando se consiga apoyo oficial y/o particular para su impresión:

1º premio: 10 ejemplares, plaqueta y diploma.

2º premio: 7 ejemplares, medalla y diploma.

3º premio: 5 ejemplares, medalla y diploma.

10 menciones honoríficas: 3 ejemplares y diploma.

DISTINCIÓN

La Biblioteca Popular "Ricardo Jones Berwyn" de Gaiman, desea compartir con toda la comunidad el valioso reconocimiento que le ha otorgado la Fundación "El Libro". Premio Pregonero Los Premios Pregonero fueron instituidos por Ediciones Colihue como adhesión a la Feria del Libro Infantil y Juvenil de Buenos Aires. Se entregan desde 1990. A partir del año 1995 su organización está a cargo de la FUNDACIÓN EL LIBRO. Tienen como objetivo dar público reconocimiento a los difusores de la Literatura Infantil y Juvenil argentina, quienes desarrollan su vocación de manera persistente y a veces, silenciosa, en diferentes ámbitos de la actividad. Los Premios consisten en diplomas y réplicas de la carreta La Andariega, de Javier Villafañe, realizadas en esta oportunidad, por Alicia Traviganti. **El Jurado para esta 14.ª edición, integrado por:**

Ricardo Mariño: Autor de más de cincuenta títulos de literatura infantil y juvenil. A recibido numerosos premios, entre ellos el Premio Casa de las Américas y el premio Kónex.

Claudio Ferrraro: Narrador oral de cuentos. Profesor para la enseñanza primaria. Maestro bibliotecario.

Cristina Gabas: Docente. Psicóloga Social. Trabaja en la difusión y promoción de libros infantiles y juveniles.

Oscar González: Editor. Vicepresidente del Comité Organizador de la Feria del Libro Infantil y Juvenil.

ha decidido premiar a las siguientes personas e instituciones:
PREGONERO DE HONOR

Oscar Rojas (Ciudad de Buenos Aires)

LECTOR DE COMODORO...

¡Muy buena la revista! Los felicito, y les pido que consideren ponerse en contacto con la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, para que la Biblioteca Municipal tenga de sus ejemplares. Yo sólo tengo los N° 2 y 5, y además de gustarme, les encontré utilidad para trabajarlas con alumnos de Formación Ética en Polimodal; de ahí mi sugerencia. Si les cabe... Gracias por leer esto, un saludo.

Gustavo Garrido.

DESDE MONTEVIDEO

Hola mi nombre es Diego Díaz soy licenciado en Sociología y resido en Montevideo, Uruguay. Hace un tiempo que estoy interesado en la temática de medios comunitarios, así pues he tenido la oportunidad de realizar trabajo de campo acerca de la "inserción" de la radio comunitaria El Puente F.M. ubicada en el barrio de La Teja en Montevideo.

En la publicación de Argentina de Le Monde Diplomatique, en la sección "en las revistas" se cita vuestra publicación en la cuál se hace referencia al tema de mi interés.
A través de la presente comunicación les solicito tengan bien informarme cómo puedo acceder a la revista estando aquí en Montevideo, o de lo contrario les solicito si son tan amables de hacerme llegar por ésta vía los artículos referidos a medios de comunicación comunitarios.

Desde ya muchas gracias, Lic. Soc. Diego Díaz.

Gumercindo Vergara muerto por personal policial de la Comisaría de El Hoyo (Chubut)

(Viene de página 5)

Omitir proponer el exámen de lesiones internas, obtención de placas radiográficas, búsqueda de proyectiles o sus trayectorias dentro del cadáver.

Omitir investigar causas, circunstancia, condiciones, etc. de la lesion detectada por Dr. Heredia en tabique de Vergara.

Llamar a conferencia de prensa por el informe del resultado de una prueba (autopsia) practicada (por su omisión) sin la vestimenta que llevaba el occiso al momento del fallecimiento y tratándose de una prueba incompleta (pendiente de estudio histopatológico que comprueba las torturas previas), desinformando a la población.

Omitir llamar a conferencia de prensa cuando se completa el informe de la autopsia con el informe histopatológico, desinformando a la población por omisión.

Omitir proponer la peritación de la ropa del cadáver en búsqueda de pólvora u otras sustancias.

Negativa a lo solicitado por la querella de agregar a la causa el expediente MPF Nº 6666, el cual se había iniciado para investigar la causa por la que se lo había detenido a Vergara: el presunto delito de hurto de un lechón.

Disponer tardíamente, el 19 de diciembre 2003 -con posterioridad al cambio de gobierno provincial (*)- la agregación al expediente de copias (y no los originales) de las testimoniales tomadas en la causa por el Fiscal Luchelli en octubre de 2003, testimoniales que comprometen seriamente el accionar de los funcionario policiales López y Villagrán, y que permiten apreciar el escenario en el cual tuvo descenlace la muerte de Vergara.

Demorar seis meses en agregar al expediente (recien lo hace en junio de 2004) las copias de las testimoniales tomadas en la causa por el Fiscal Luchelli en octubre de 2003.

(*) La derrota electoral de Lizurume (UCR) y su alejamiento del poder no es circunstancial. Antes de su ingreso a la justicia, Zachino se había desempeñado como abogado particular en el estudio del líder politico de la UCR de Lago Puelo. Luego ingresa al Poder Judicial designado como Secretario del anterior Juzgado de Instrucción por el destituído Juez Colabelli, quien a su vez respondía a los intereses del entonces gobernador radical José Luis Lizurume. El Juez Colabelli rechazó en dos oportunidades la pretensión de la viuda de Vergara de constituirse como querellante en la causa y además, sabiendo que era analfabeta, en una disposición le sugirió que vaya a leer la ley en Internet.

Poesía Ilustrada
Manuel Bandeira

Manuel Bandeira (Manuel Carneiro de Sousa Bandeira Filho). Nació en Recife, Pernambuco - Brasil- en 1886. Fue funcionario educativo, profesor de literatura hispanoamericana, antologista, crítico, narrador y traductor. Murió en 1968.

Libros: *La ceniza de las horas* (1917), *Carnaval* (1919), *Ritmo disoluto* (1924), *Libertinaje* (1930), *Estrella de la mañana* (1936), *Lira de los cincuenta años* (1940), *Bello bello* (1948), *Opus 10* (1952) y *Estrella de la tarde* (1960).

BRISA

Vamos a vivir al Nordeste, Anarina.
Dejaré aquí mis amigos, mis libros, mis riquezas, mi vergüenza.
Dejarás aquí tu hija, tu abuela, tu marido, tu amante.
Aquí hace mucho calor.
En el Nordeste también.
Pero allá hay brisa:
Vamos a vivir de brisa, Anarina.
(de **Bello bello**)

DESENCANTO

Yo hago versos como quien llora
De desaliento... de desencanto...
Cierra mi libro, si por ahora
No hallas motivo de ningún llanto.

Mi verso es sangre. Placer ardiente...
Tristeza ida... vana inquietud...
Duele en mis venas. Amargo y cálido,
Cae, gota a gota, del corazón.

Y en estos versos de angustia ronca
Corre la vida desde los labios,
Dejando un acre gusto en la boca.
-Yo hago versos como quien muere.
(de **La ceniza de las horas**)

LUNA

La proa recta abre en el océano
Un tumulto de espumas pampas.
Nacer de ellas parece la estela
De luz lunar sobre las aguas mansas.

El mar yace como un cielo caído.
Y ese cielo es un mar donde la luna,
A solas, silente loca emerge
Toda desnuda de las olas-nubes.
(de **Estrella de la tarde**)

VISITA

Fui a buscarte a la última morada,
No te encontré. Apenas encontré
Losas blancas y pájaros cantando...
Tu espíritu, lejos, donde no sé,
De la obra en lo eterno asegurada,
Sonríe a los amigos, que te están llorando.
(de **Opus 10**)

foto: Diego Paulí

Quique Gonzalez

QUIQUE GONZÁLEZ - TRELEW (CHUBUT), ARGENTINA - TEESPERORAJOLALLUVIA@ARGENTINA.COM

MIENTRAS LA LLUVIA DE TUS DEDOS CAE,
MIENTRAS LA LLUVIA DE TUS HUESOS CAE,
MIENTRAS LA MÉDULA Y TU RISA CAEN,
VIENES TÚ VOLANDO.-

PABLO NERUDA -1904/1973-
("ALBERTO ROJAS GIMÉNEZ VIENE VOLANDO")